

COMPROMISO DEL MOP PARA LA REGIÓN

DESALADORA SERÁ LICITADA EL SEGUNDO SEMESTRE

En la Comisión de Recursos Hídricos del Senado, realizada en la comuna de Ovalle, la ministra Jessica López anunció que la obra será multipropósito. Al mismo tiempo, se abrió a la posibilidad de evaluar algunas iniciativas privadas y concesionarlas, como el proyecto de Aguas del Valle.

4 y 5

EN VICUÑA

ENTREMARES
LIDERA CARTEL
DE CARNAVAL
ELQUINO 19

MÁS DE UN AÑO DE ESPERA

MERCADO DE
LA SERENA
SE INAUGURA
EL LUNES 10



PIDEN PRECAUCIÓN A LOS BAÑISTAS

MAREJADAS SE EXTENDERÁN DURANTE TODO EL FIN DE SEMANA 11

ISMAEL HUERTA



8 y 9

CONOCE LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA

“ES PURO AMOR”: LA
NOBLE LABOR DE LAS
FAMILIAS DE ACOGIDA

NUEVA BÚSQUEDA SIN RESULTADOS

11 AÑOS DEL ENIGMA
DE LA DESAPARICIÓN
DE MARCO ROLDÁN

7

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Los Vásquez y artistas regionales en vivo

El próximo 30 de enero a las 20:00 horas, se llevará a cabo la actividad denominada "Verano musical", evento gratuito organizado por el municipio de La Serena, el cual contará con la presentación de artistas regionales y el dúo Los Vásquez.

Orquesta juvenil de La Florida en Vicuña

Este próximo jueves 11 de enero, a las 20:00 horas, en el Teatro Municipal de Vicuña se realizará un concierto de la Orquesta Juvenil del Teatro Municipal de La Florida. El evento será gratuito y abierto para todo público.

Nuevo número emergencias en Coquimbo

La municipalidad de Coquimbo informó que debido a una falla en el sistema de comunicación, el fono 1420 se encuentra por el momento fuera de servicio. Como medida de emergencia, la institución habilitó el fono +56989036002.

Feria Artística Cultural Rural

Si eres emprendedor y buscas espacios para vender tus productos, la Municipalidad de Coquimbo te invita a ser parte de la Feria Artística Cultural Rural 2024. Las inscripciones estarán abiertas desde el 8 al 12 de enero entre las 8:30 y 13:30 horas en la Delegación Municipal Cordillera.

Boulevard en Ovalle

Este 11, 12, 18 y 19 de enero, a las 20:00 horas, en la Plaza de Armas, se realizará una nueva edición del Boulevard Ovalle, evento que contará con las mejores ofertas de productos gastronómicos y un escenario principal con la participación de bandas locales.

Octava Feria del Libro "Gabriela Mistral"

Entre el 12 y el 20 de enero, en la plaza Gabriela Mistral de Vicuña, se llevará a cabo la Octava Feria del Libro 2024, la cual, contará con presentaciones de libros, programación para niños y espectáculos gratuitos.

Panoramas



FOJI EN LA SERENA

La Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, FOJI, llega a La Serena para realizar un concierto

abierto al público.

Fecha:

Sábado 6 de enero

Horario

18:00 horas, en el Portal de Mármol, ubicado en la intersección de la avenida Francisco de Aguirre y Balmaceda.



MUESTRA DE FOLKLORE

Excelente panorama familiar gratuito para disfrutar durante todo este verano. Intervenciones musicales a cargo del Ballet Folklórico.

musicales a cargo del Ballet Folklórico.

Fecha:

Lunes, 8 y 15 de enero

Horario

20:30 horas, en la Plaza de Armas y Faro Monumental de La Serena.



MISAS EN AV. DEL MAR

Todos los domingos de enero y febrero las personas podrán participar en las ceremonias religiosas que se llevarán a cabo en el borde costero.

que se llevarán a cabo en el borde costero.

Fecha:

Desde el domingo 7 de enero hasta el domingo 25 de febrero

Horario

12:30 horas, frente a la Delegación Municipal de La Serena.

PULSO REGIONAL

Vacaciones y expectativa



Mientras la Corte Suprema revisaba su apelación a la sanción interpuesta por la Contraloría, la gobernadora regional se encontraba de vacaciones. De hecho recién el lunes retomará sus funciones en el gobierno regional. Por ahora, solo queda esperar que se de a conocer el fallo del máximo tribunal del país y que en caso de que se ratifique la suspensión de tres meses, el Consejo Regional designe a la autoridad suplente.

Hoy, Krist Naranjo espera la resolución alejada de su círculo de confianza, luego de que decidiera remover de sus puestos a la mayoría. En la práctica, ya no cuenta con Jefe de Gabinete (removido), Jefe de Prensa (con licencia) y periodista (removido y con licencia). La autoridad solo mantiene contacto con la administradora regional, secretaria y los jefes de división.

Regante alza la voz en Comisión de Recursos Hídricos: "Estamos cansados"

Durante la comisión de Recursos Hídricos del Senado que sesionó en Ovalle, se dio el espacio para que dirigentes sociales y el público en general pudiese realizar preguntas a las autoridades presentes. Diversas eran las inquietudes que encontraron respuesta, en un clima de casi completa tranquilidad, pero llamó la atención la intervención de Wilson Cortés, representante de la Asociación de Canalistas de Vicuña.

En primer lugar, el dirigente exigió acciones concretas, expresando que "estamos cansados de reuniones, a estas mesas hay que colocarle sustancia y músculo, no sacamos nada con llenarnos de diagnósticos". Asimismo, aprovechó la oportunidad para criticar al ahora ex delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Rubén Quezada, afirmando que "nunca se reunió con nosotros, ahora creo que es candidato a gobernador".



OPINIÓN

Lecciones del caso Tributos

Carlos Gajardo Pinto, Asesor carrera de Derecho UTEM

Permítanme poner como antecedentes algunas cifras del caso “Tributos” –señalado como el fraude fiscal más grande de la historia de nuestro país– para que sirvan de base a esta columna. El monto de lo defraudado se estima en 240 mil millones de pesos, equivalente al dinero que se recauda en seis teletones. El número de facturas falsas alcanza las 100 mil. Para comparar, en el caso Penta el número total de documentos falsos –que ya era muy alto– alcanzaba a mil, es decir, esto es cien veces mayor. Finalmente, las facturas falsas se habrían incorporado en la contabilidad de más de 3.000 contribuyentes de primera categoría, dando cuenta de la magnitud de personas involucradas en estos hechos.

Al tratar este caso, es necesario preocuparse de dos temas que son relevantes y que deben avanzar en paralelo. Por una parte, la investigación del Ministerio Público tiene que ser profunda y llegar a todos los involucrados con los siete clanes identificados. Seguramente, el número de imputados continuará creciendo y se deben efectuar todos los esfuerzos por condenar duramente –y con penas de cárcel– a los autores de los hechos, además de recuperar la mayor parte posible del dinero defraudado. En ese sentido, hay que considerar que se efectuó la incautación de 340 automóviles y 47 propiedades que con una sentencia condenatoria permitirán en algo resarcir los perjuicios fiscales, junto con efectuar imputaciones por el delito de lavado de activos.

La segunda preocupación escapa al ámbito penal y debe concentrarse en detectar la manera en que este fraude pudo ocurrir durante tanto tiempo sin ser descubierto y cuáles son –entonces– las medidas que se deben tomar para prevenir que esto ocurra de nuevo, al menos, en tan altas sumas de dinero. Algunas luces hemos tenido a este respecto.

Ser más audaces. En efecto, se ha conocido a partir de entrevistas a ex funcionarios del Servicio de Impuestos Internos (SII), que al menos desde el año 2017 hubo alertas que éstos efectuaron y que no fueron debidamente tomadas en cuenta, respecto a la proliferación de solicitudes de empresas de fachada o de papel, que eran posibles de observar con el trato que funcionarios tenían con estos supuestos contribuyentes.

Adicionalmente, se supo que en abril de 2018 uno de los imputados e investigados por este fraude concurrió a la Fiscalía a autodenunciarse, pero el procedimiento fue archivado tras transcurrir 73 días sin que el SII comunicara su decisión de denunciar los hechos. Recordemos que en materia tributaria para que se lleve adelante una investigación por este tipo de delitos es requisito que las situaciones sean denunciadas por el servicio, lo que no ocurrió. Es evidente que las medidas que se debieron adoptar en algunos casos dependen del propio servicio, que puede tener mejores mecanismos para prevenir y evitar estos fraudes, reaccionando de una manera más oportuna a las alertas que se levanten desde la propia institución.

Adicionalmente, existen otras medidas que requieren cambios legislativos, como es –por ejemplo– que se permita que la Fiscalía pueda investigar estos delitos sin que sea requisito la denuncia o querrela del SII. En el pasado se demostró que este punto es una traba que afecta gravemente el principio de igualdad ante la ley, porque el SII ante casos idénticos en algunas oportunidades presenta querrelas penales y en otras –simplemente– se contenta con cobrar los tributos adeudados. La dinámica demuestra hoy ser una herramienta que entraba la persecución penal y puede terminar generando la impunidad de graves conductas de evasión tributaria.

Finalmente, es necesario dotar al SII de nuevas y mejores herramientas para combatir la evasión, resultando pertinente discutir nuevamente la figura del denunciante anónimo que fuere incluida en la reforma tributaria rechazada el año 2022 y que constituye una eficiente manera de aportar antecedentes de fraudes al SII, asegurando el anonimato de quien denuncia e –incluso– premiándolo económicamente cuando su acción concluye con recuperación de dineros para el Estado.

EDITORIAL

No pasar por alto las denuncias

Es muy importante que se realice una investigación exhaustiva, intervengan el “centro Ayelén” y brinden respuestas claras a la comunidad.

La serie de denuncias realizadas por trabajadores de la Residencia de Protección de Niños “Ayelén” en La Pampilla, Coquimbo, abre el debate sobre la calidad de atención y las condiciones de vida de los menores bajo la administración del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, conocido como Mejor Niñez.

Las acusaciones de escurrimiento de aguas servidas, plagas de ratas, instalaciones deterioradas, niños sin supervisión jugando en techos, falta de atención médica para accidentes, alimentos inadecuados y despidos masivos de personal son inquietantes. Lo anterior, exige una respuesta urgente y una intervención de las autoridades competentes.

A pesar de las afirmaciones del Servicio Mejor Niñez sobre la corrección de las observaciones antes del traspaso a la

Fundación Chilena para la Discapacidad, es esencial que las autoridades realicen un seguimiento riguroso para garantizar que las condiciones en la residencia mejoren significativamente.

La transición de la administración no debe servir como excusa para pasar por alto las denuncias formuladas por quienes han estado directamente involucrados en el cuidado de los menores y en la operación del centro. La Fundación Chilena para la Discapacidad, ahora responsable de la residencia, deberá trabajar para asegurar que los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad severa sean respetados y protegidos.

En paralelo, es imperativo que se realice una investigación exhaustiva, intervengan el “centro Ayelén” y brinden respuestas claras a la comunidad.

OPINIÓN

De la granja a la mesa: la importancia de los productos locales

Waldemar Herrera
Académico de la Escuela de Agronomía Universidad de Las Américas

La conexión entre lo que cultivamos en las granjas locales y lo que llega a nuestras mesas ha sido durante mucho tiempo fundamental para nuestra salud, economía y medio ambiente. Los productos de nuestras tierras, no solo brindan frescura y sabores incomparables, sino que también apoyan a las comunidades, reducen la huella de carbono y promueven

la diversidad dietética.

Cuando elegimos productos locales, estamos apoyando directamente a los agricultores de nuestra zona. Además, estos alimentos suelen ser más frescos porque no tienen que viajar mucho antes de llegar a nuestras mesas. Esta frescura no sólo significa un mejor sabor, sino que también un mejor contenido de nutrientes.

La producción y distribución de alimentos a gran escala crea una gran huella de carbono, debido al transporte y las prácticas agrícolas intensivas. La elección de productos locales puede reducir significativamente esta huella, ya que se requiere menos energía para transportarlos y puede promover métodos agrícolas más sostenibles, como la agricultura orgánica o regenerativa.

Además, tiene una menor huella social, métrica que permite entender el impacto de las actividades de una empresa en las personas que la componen y en la sociedad en su conjunto. Esta nos permite determinar en qué medida se incorporan

políticas de diversidad, derechos humanos, seguridad laboral y la contribución a las comunidades locales.

En Chile la norma 461 de la Comisión del Mercado Financiero CMF exige que las empresas emisoras de valores que se transan en la bolsa de comercio, revelen la gestión de sus riesgos ESG (Environmental Social and Governance). Aquí se debe publicar información sobre la relación de la empresa con sus proveedores y sobre la gestión social y ambiental dentro de la cadena de suministro.

Por último, consumir productos locales a menudo nos da acceso a una gama más amplia de alimentos, lo que enriquece nuestra dieta y contribuye a la biodiversidad alimentaria. Al apoyar la producción de una variedad más amplia de frutas, verduras, cereales y proteínas locales, contribuimos a la conservación de especies y variedades que de otro modo podrían perderse debido a la homogeneización de la agricultura moderna a gran escala.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431, Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272–
Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SERÁ DE CARÁCTER MULTIPROPÓSITO

MOP anuncia licitación de desaladora para el segundo semestre de este año

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Justo como lo adelantó Diario El Día en sus dos ediciones anteriores, una de las temáticas abordadas en la sesión extraordinaria de la Comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado, que se realizó en Ovalle, fue la necesidad de construir desaladoras para enfrentar la escasez hídrica.

En particular, la posibilidad de aprovechar algunas iniciativas privadas que se encuentran avanzadas, como, por ejemplo, la de Aguas del Valle (ADV), para concesionarla como obra pública. Esto, valiéndose de la nueva ley corta que autoriza al Ministerio de Obras Públicas (MOP) a llevar a cabo inversiones en esta área.

De hecho, el gerente regional de ADV, Andrés Nazer, afirmó que, actualmente, su proyecto presenta el mayor desarrollo en la zona.

“Continuamos efectuando diferentes estudios en el territorio, con el objetivo de ingresarlo a tramitación ambiental durante este año. Mantenemos comunicación permanente con las autoridades regionales y nacionales para contribuir a que se decida la mejor alternativa. Nuestra iniciativa está al servicio de la región. En el intertanto, seguimos buscando opciones de corto y mediano plazo que nos permitan mantener la continuidad del servicio”, agregó.

¿DESALADORA SERÁ CONCESIONADA COMO OBRA PÚBLICA?

Pues bien, en la sesión de la comisión de Recursos Hídricos del Senado, el representante de Demócratas, el senador Matías Walker, le consultó a la titular del MOP, Jessica López, sobre esta posibilidad, además de la necesidad de que las desalinizadoras fuesen multipropósito. Es decir, no solo para consumo humano, sino también para el aprovechamiento de sectores productivos como la agricultura.

Requerida la secretaria de Estado, respondió que “nuestro sistema normativo, de asociación público – privada, permite la presentación de iniciativas particulares y que deben tener un trato específico. Tienen que ser aprobadas, después se comienzan a llevar adelante, y también hay un tema en cómo se costean los estudios. Un conjunto de elementos



La sesión extraordinaria de la comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado, se realizó en las instalaciones del Teatro Municipal de Ovalle. CEDIDA

Durante la sesión extraordinaria de la comisión de Recursos Hídricos del Senado que se realizó en Ovalle, la titular del MOP, Jessica López, afirmó que decidieron adelantar el proceso. Al mismo tiempo, consultada por la posibilidad de aprovechar algunas iniciativas privadas y concesionaras como obra pública, no descartó su realización. La desalinizadora entrará en operación en 2029.

que regulan lo que dice relación con este tipo de proyectos”.

En esta línea, complementó que existen muchos desarrollos que se han materializado, otros siguen en análisis y algunos otros se descartaron.

“Consiste en una modalidad presente, que es válida y que es parte de nuestro sistema de asociación público – privada”, sostuvo la ministra de Obras Públicas.

En relación con esto, dijo que durante este año, en específico en el segundo semestre, se licitará una planta desalinizadora multipropósito para la región.

ENFRENTAR LA COMPLEJA SITUACIÓN HÍDRICA

Para el senador de la Unión Demócrata Independiente (UDI) y presidente de la comisión de Recursos

Hídricos, Desertificación y Sequía de la Cámara Alta, Sergio Gahona, “lo importante es que vamos a tener la licitación para una desaladora en 2024 y que entrará en operación el año 2029 (...). En julio pasado, sesionó la comisión de Obras Públicas en La Serena y a razón de ese análisis, el Gobierno planteó un proyecto que permitiera la habilitación legal para avanzar en infraestructura hídrica en forma más rápida”.

En este sentido, dijo que la región atraviesa una situación crítica y es así como, si no llueve en los próximos meses, no va a existir agua para riego, situación esta última, que impactará fuertemente en la producción agrícola, el empleo y la economía.

“Si las cosas no mejoran, eso va a ser una realidad concreta y por eso es importante ir buscando distintas

alternativas para la agricultura y el consumo humano”, aseguró el parlamentario.

Mientras que Walker añadió que la secretaria de Estado entregó noticias concretas, al anunciar que, tanto la Provincia de Elqui, Limarí como Choapa, contarán con la iniciativa, “tal como lo solicitan alcaldes, junto con las organizaciones gremiales. Se trata de plantas que deben ser multipropósito. En particular, para el consumo humano, pero no hay que abandonar a la agricultura”.

Por último, el representante del Partido Comunista (PC), Daniel Núñez, añadió que “los problemas se dimensionan mejor estando en terreno. La Provincia del Limarí es la más afectada por la sequía. Hay embalses que están en un 5 o 7% de capacidad, a punto de llegar a lo que llamamos las aguas muertas. En el mes de mayo, no tendremos agua para ninguna actividad de riego. Eso genera una catástrofe social y laboral. A eso, hay que sumar la angustia por asegurar el agua para consumo humano que es una prioridad por cuanto es un derecho básico que debe ser resguardado”.

COMPROMISO PRESIDENCIAL: “EN NUESTRO GOBIERNO SE INICIARÁ”

Cabe recordar que durante el Encuentro Anual de la Industria,

Zona de debates



Jessica López
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

“Nuestro sistema normativo, de asociación público - privada, permite la presentación de iniciativas particulares. Tienen que ser aprobadas, después se comienzan a llevar adelante, y también hay un tema en cómo se costean los estudios”



Matías Walker
SENADOR DE DEMÓCRATAS

“Tanto la Provincia de Elqui, Limarí como Choapa, contarán con la iniciativa, “tal como lo solicitan alcaldes, junto con las organizaciones gremiales. Se trata de plantas que deben ser multipropósito”



Daniel Núñez
SENADOR DEL PARTIDO COMUNISTA

“Hay embalses que están en un 5 o 7% de capacidad, a punto de llegar a lo que llamamos las aguas muertas. En el mes de mayo, no tendremos agua para ninguna actividad de riego. Eso genera una catástrofe social y laboral”



Sergio Gahona
SENADOR DE LA UDI

“Vamos a tener la licitación para una desaladora en 2024 y que entrará en operación el año 2029 (...). En julio pasado, sesionó la comisión de Obras Públicas en La Serena y a razón de ese análisis, el Gobierno planteó un proyecto para avanzar más rápido”

llevado a cabo por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), el Presidente Gabriel Boric afirmó su preocupación por el escenario hídrico de la zona, y es así como ratificó su

intención de comenzar con la materialización de la desalinizadora lo más pronto posible.

“Consulté cuando iba a estar construida la planta y me dijeron: ‘en 2031’.

No puede ser posible. Es inaceptable. Allí voy a apretar las tuercas necesarias, respetando la normativa vigente, para poder sacarla mucho antes. Espero que durante nuestro

gobierno se inicie su ejecución o esté avanzando, para un territorio que se ha visto perjudicado por una fuerte sequía, quizás la más dura en todo este tiempo”, agregó.

En este año tan difícil, queremos expresar nuestro sincero AGRADECIMIENTO. Sin tu apoyo incondicional, no hubiéramos logrado llegar tan lejos. 2.200 personas mayores vulnerables cuentan con tu ayuda y la nuestra. Por todo esto, solo queremos decirte

GRACIAS

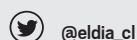


FUNDACIÓN
LAS ROSAS

EN MÁS DE 500 LOCALIDADES

Más de 30 mil personas reciben agua en camiones aljibe en la Región de Coquimbo

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



En la Región de Coquimbo, actualmente, 32.233 personas reciben agua potable a través de camiones aljibe, y se espera que este número aumente en los próximos meses debido al avance de la sequía. Ante esta situación, las delegaciones provinciales han implementado un plan para distribuir el recurso, identificando las localidades que necesitan este suministro, en colaboración con los municipios que realizan los catastros correspondientes.

En concreto, suman más de 500 los sectores y localidades en la región que son abastecidas por camiones aljibe, los cuales, proporcionan 50 litros de agua potable diarios por persona, llegando a zonas tan alejadas como Zapallar y San Agustín en Salamanca, La Jabonería y La Cortadera en Canela, Pama Bajo o Las Ramadillas en Combarbalá, Huanillo o Peralito en Monte Patria, Huanta en Vicuña y La Percala en Andacollo.

Desglosando por provincias, Limarí lidera en beneficiados con 18.612 personas y 46 rutas realizadas por los camiones aljibe. Estas rutas corresponden a 2 en Río Hurtado, 11 en Punitaqui, 10 en Monte Patria, 13 en Combarbalá y 10 en Ovalle, alcanzando una distribución de más de 167 millones de litros trimestrales.

En segundo lugar, se encuentra la provincia de Choapa, con 6.834 personas beneficiadas y 22 rutas, las cuales se distribuyen en 4 en Los Vilos, 7 en Illapel, 5 en Salamanca y 6 en Canela, con una entrega total de 31.094.700 litros.

Por último, en la provincia de Elqui se cuentan 6.787 beneficiados y 16 rutas. Estas incluyen 2 en Andacollo, 5 en Coquimbo, 4 en La Higuera, 3 en La Serena, y 1 en Paihuano y Vicuña, respectivamente, con 61.083.000 litros en un trimestre.

CONDICIONES DEL AGUA

Uno de los puntos a tener en cuenta, es que la distribución de agua potable mediante camiones aljibe se debe efectuar en condiciones que eviten la exposición del recurso hídrico a contaminantes, debiéndose tomar todas las medidas que aseguren la ausencia de filtraciones o uniones defectuosas que signifiquen riesgos de contaminación, tanto en el llenado



Debido a la crisis hídrica, la distribución de agua en camiones aljibe es la única forma de contar con este recurso para muchas familias de la región.

EL DÍA

En las 15 comunas del territorio, se recorren 48 rutas a la semana para distribuir casi 260 millones de litros en sólo un trimestre. Desde la delegación presidencial, se hizo un llamado a las familias para que hagan un uso eficiente y consciente de este recurso.

18.612

Son los beneficiados con la entrega de agua potable vía camiones aljibe en la provincia de Limarí.

del camión, su transporte, así como en el traspaso al punto de distribución, previo a su consumo.

En ese sentido, para el experto hídrico, Julio Morales, este tipo de entrega es lenta, frágil y vulnerable, que depende de un esquema burocrático engorroso y entrega agua demasiado cara para cualquier persona.

“Sabemos la importancia de esta entrega para las familias, pero existen varios problemas como que muchas veces los camiones no están en buenas condiciones mecánicas y no pueden ir a la localidad a realizar las entregas, generando todo un drama social a las personas. Lo mismo pasa cuando existen problemas en las vías y los sectores quedan aislados. Además, algunos lo ven como el asistencialismo

estatal, y que no se buscan soluciones más concretas para estos sectores”, señaló Morales.

Asimismo, el especialista advierte que la fiscalización del agua que transportan estos vehículos no es constante, principalmente en los lugares en que las personas reciben o acumulan esta agua.

CRISIS HÍDRICA

En ese contexto, el delegado presidencial, Galo Luna, valoró el trabajo realizado y el aporte que se hace para dotar del vital elemento a las familias de los sectores más aislados de la zona.

“Como región estamos enfrentando una crisis hídrica importante que está afectando tanto a la productividad agrícola como al consumo humano, sobre todo, en aquellos sectores rurales que no tienen o no son parte del área de concesión de la sanitaria, y en este sentido nosotros estamos apoyando con la distribución de camiones aljibes”, explicó Luna.

El delegado presidencial reconoce que éste es un costo y esfuerzo importante que “permite entregar suministro a todas aquellas personas y habitantes del territorio que

“

Permite entregar suministro a todas aquellas personas y habitantes del territorio que se han visto afectados por la crisis hídrica”

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL

se han visto afectados por la crisis hídrica, viendo cómo se secan sus pozos, sus vertientes o sus fuentes de abastecimiento para consumo humano”, señaló la autoridad.

La autoridad regional indicó que en total en la región se cuenta con 84 camiones aljibe circulando por distintas rutas de las tres provincias que funcionan semanalmente para poder abastecer el consumo.

“Sabemos que además, en estas épocas tiende a haber un aumento por las festividades y la llegada masiva de turistas, pero estamos atendiendo la crisis hídrica, pudiendo garantizar el acceso al agua para consumo humano. Además, es súper importante hacer un uso eficiente y consciente del recurso”, manifestó el delegado presidencial.

HOY SE CUMPLEN 11 AÑOS DESDE QUE SE PERDIERA SU RASTRO

Últimas búsquedas no arrojaron mayores indicios sobre la desaparición de Marco Roldán

Sus padres, quienes este año no pudieron viajar a la región, aseguran mantener intacta la esperanza y la fe de conocer qué fue lo que pasó con su hijo. Por su parte, el fiscal Adrián Vega señaló que, si bien no se pueden descartar las hipótesis de un accidente o la acción de terceros, reconoce que una caída "sería muy extraordinaria".



Luis y Cándida participaron en la búsqueda en el mes de noviembre en Cochiguaz. Los padres esperan que el nuevo fiscal regional les entregue el mismo apoyo que han recibido durante estos años por parte de Adrián Vega.

CEDIDA

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Para los padres de Marco Roldán, el tiempo parece haberse detenido hace 11 años, en los momentos en que su hijo desapareció de manera misteriosa mientras realizaba una excursión al cerro Cancana, en el sector de Cochiguaz, comuna de Paihuano.

Pero a pesar de los años transcurridos, Luis y Cándida persisten en su incansable lucha por obtener información sobre el paradero de su hijo y por mantener viva la investigación de lo ocurrido. Sus padres reconocen que estos años han supuesto un desgaste emocional para la familia, pero han luchado por mantener la esperanza de descubrir algo sobre Marco y entender lo que realmente sucedió en aquel trágico 6 de enero de 2013, en el cerro Cancana.

LA FE INTACTA

Luis Roldán sostiene que estos 11 años los han mantenido unidos como familia, a pesar de que en el último tiempo, han enfrentado dificultades, como el robo de su camioneta durante su último viaje a la región, específicamente en la Avenida del Mar, la cual aún no ha sido recuperada.

"Estamos todos claros que no podemos dejar de luchar por encontrar la verdad", afirma el padre de Marco.

En ese sentido, Luis, quien lamenta no poder haber viajado a Paihuano en esta fecha para conmemorar un nuevo año de la desaparición, asegura

que a pesar del tiempo transcurrido siempre han tratado de reinventarse, para ver que más hacer, para conocer la verdad y ver que camino seguir.

"Las últimas diligencias terminaron de confirmar que Marco bajó del cerro y algo pasó en el predio de Río Mágico. Varios de los integrantes de esa familia saben qué pasó. Por eso sus declaraciones contradictorias y cambiantes. Por eso la cámara fotográfica que negaron primero, y después aceptaron que existió y muchas cosas más", indicó.

Sin embargo, el padre de Roldán asegura que si bien lamentan que el fiscal Adrián Vega tenga que dejar su puesto por cumplir su periodo, reconoce que éste ha sido un gran apoyo en estos años.

"También tenemos fe y esperanza que el nuevo fiscal siga investigando y pueda completar las pruebas que se requieren para llegar a la verdad, y encontrar a Marco", sostiene Luis desde Argentina.

En ese contexto, Luis Roldán culmina la conversación señalando que si bien esta vez no pudieron estar en Paihuano, seguirán luchando por encontrar a su hijo.

"Hace muy poco estuvimos subiendo esas montañas y es increíble esta desaparición. Nunca tuve dudas de la intervención de terceras personas", afirmó.

INDAGACIONES EN NOVIEMBRE

Cabe recordar que a petición del Ministerio Público, durante cinco días del mes de noviembre se efectuó un trabajo conjunto entre bomberos,

Si es un accidente fue un asunto muy extraordinario, muy particular y de 'laboratorio'

ADRIAN VEGA
FISCAL REGIONAL

funcionarios del GOPE de Carabineros y Socorro Andino - sumando alrededor de 50 personas - quienes llevaron a cabo una exhaustiva búsqueda en Cochiguaz.

La misión era encontrar cualquier indicio que arrojara luz sobre la misteriosa desaparición de Marco, y saber por qué nunca regresó del cerro Cancana.

Pero, a pesar de la dedicación de los equipos de rescate, la conclusión fue desalentadora: no hay indicios de que Marco haya tenido un accidente en la montaña. De hecho, la falta de rastros, mochilas, gorras o cualquier objeto personal llevó a los especialistas a sostener la posibilidad de que el joven sí haya descendido del cerro.

Respecto a los resultados de las últimas indagaciones, el fiscal Adrián Vega, afirmó que las diligencias que dirigió la Fiscalía Regional de Coquimbo se enfocaron en tratar de encontrar

alguna evidencia material que definiera una de las dos tesis que se mantienen en la carpeta de investigación.

"Esto es el extravío y eventual accidente del ciudadano argentino versus lo que es la posibilidad de una intervención de terceros. Al no encontrar evidencia decisiva para descartar alguna de estas dos hipótesis se mantienen vigentes ambas", aseveró Vega.

El fiscal regional destacó que las búsquedas que se realizaron durante estos casi 8 años de su periodo en el cargo, se abocaron precisamente a definir aspectos de ambas tesis.

"Pero más principalmente a acotar y definir ciertos sectores y búsqueda de lugares de posibles accidentes, cosa que está descartada por organismos técnicos en su momento como Socorro Andino, Cascos Blancos de Argentina, y en su momento personal de GOPE de Carabineros, bomberos de Monte Patria y otro cuerpo renovado de Socorro Andino. Se han hecho muchas búsquedas en dicho cerro y no se encontraron muestras de ningún accidente, considerando que es un lugar de altura considerable. Es de un sector que alguien se extravió y se accidente, de hecho no hay historia conocida para ese cerro de una situación como esta", aseveró el persecutor.

Y si bien Vega no descarta la hipótesis de una caída, reconoce que debería haber sido un asunto "muy extraordinario".


"Si fue un accidente fue un asunto muy particular, que fue uno y muy particular, y de 'laboratorio'", concluyó la autoridad.

"LO HACEMOS POR ELLOS", SUBRAYARON

Familias de acogida entregan su testimonio sobre lo que significa ser un hogar temporal

Dos matrimonios que han sido padres provisorios de niños que tuvieron que ser separados de sus progenitores, por distintos motivos, relataron sus motivaciones para ser parte de un programa que ejecuta la Fundación ADRA.

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

En Chile, actualmente hay más de 4 mil menores de edad en residencias, de los cuales cerca de mil tienen menos de 6 años. En este contexto, desde 1994 ADRA, que es una ONG que está presente en más de 130 países y representa al brazo humanitario de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, desarrolla programas de atención para niños, niñas y adolescentes en riesgo social y vulneración de derechos, a través de una alianza con el Servicio Mejor Niñez.

En La Serena vienen realizando un trabajo desde 2013, con distintas familias que colaboran como hogares temporales. Una de ellas, quienes prefirieron mantenerse en el anonimato porque actualmente se encuentran en custodia de un menor de edad, van a cumplir dos años de matrimonio, y aunque no tienen hijos propios, ésta no fue su motivación para convertirse en familia de acogida hace ya cerca

“

Alguien alguna vez me dijo que tenía que darlo todo por el tiempo que sea, y los efectos se ven porque cuando llegó nuestra guagua no es la misma que se puede ver hoy”

MADRE TEMPORAL

de seis meses, sino que fue para darle a los niños la oportunidad de tener un hogar.

“No es la búsqueda de una maternidad, sino pensar en lo que pasan estos niños, darles una oportunidad a ellos”, señala la madre temporal.



ISMAEL HUERTA

Claudia y Alfonso han sido padres temporales en distintas ocasiones, con la motivación de brindarles un hogar a menores de edad que lo necesita.

En cuanto al proceso, relató que “obviamente es riguroso y cuando estás con un niño se entiende el por qué debe ser así. Porque pasan cosas, afloran sentimientos, sufres con ellos y vives esta experiencia. Entonces es necesario que te capaciten y logres entender porque un niño llora en las noches después de tener una visita con los papás biológicos”.

Por su parte, el papá de acogida – para quien es su primera experiencia, en dicha condición – afirmó que “nosotros como no teníamos hijos, no contábamos con la experiencia, por lo que la preparación que nos hicieron nos sirvió mucho ya que de cierta forma te enseñaban a ser papá y es el programa el que nos prepara desde que nos empiezan a conocer y luego que eres idóneo, viene esta parte de capacitación para poder acoger a un niño que está en una condición diferente”.

En ese sentido, para llegar a ser una familia idónea, puntualizan que se requiere pasar por entrevistas de varias horas. “También hay algunos test en caso que tengas hijos, y como no teníamos, indagaron harto en nuestra infancia, en el sentido de cómo te criaron tus papás o donde viviste, porque cuando eres adulto te das cuenta que todo lo que te pasó cuando eras menor. Eso repercute en el futuro, como las ‘trancas’ o los miedos”, asegura.

“Pero no es nada difícil, ya que lo que debes tener es voluntad y tiempo para participar de proceso, conversar y conocer a las personas que trabajan en el programa, porque en todo

“

Nos fuimos a Calama y ahí nació la necesidad de ayudar y nos enfocamos en niños cuando supimos el caso de un recién nacido que lo habían abandonado”

CLAUDIA OSORIO

MADRE TEMPORAL

esto hay una dupla que te sigue. Hay siempre un acompañamiento”, sostuvo el padre.

En cuanto al bebé que acogen – y sabiendo que en algún momento tendrán que desprenderse de él – la mamá relató que “alguien alguna vez me dijo que tenía que darlo todo por el tiempo que sea, y los efectos se ven, porque cuando llegó nuestra guagua no es la misma que se puede ver hoy en día, donde se ve que camina, interactúa, busca y explora o que se enoja. Pero cuando llegó, no era nada de eso, sino que tenía mucho miedo y no se expresaba, pero cuando se sintió seguro, pudo ser él”.

En relación a un consejo que le podrían a una familia que gustaría



**COLEGIO PARTICULAR
LOS CARRERA DE COQUIMBO**

**INFORMA VACANTES PARA AÑO
ACADÉMICO 2024**

- 1º BÁSICO: 5 VACANTES
- KINDER: 5 VACANTES

**INFORMACIONES : ABTAO 190
COQUIMBO**

**Vida
Salud**

**PUBLICA CON
NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos.

Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

**CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410**



Se debe tener claro que no es por uno, pero sí sabemos que habrá sufrimiento, pero hay que cambiar el concepto que no lo hacemos por nosotros"

ALFONSO ROJAS
PADRE DE ACOGIDA

¿Cómo se puede llegar a ser familia de acogida?

Familias de Acogida Especializada (FAE), es un programa del Servicio de Protección Especializada, ejecutado por ADRA Chile, que acompaña a lactantes, niños, niñas y adolescentes, cuando el tribunal de familia ha decidido que deben ser apartados de su familia de origen, en razón a graves vulneraciones de derechos.

A diferencia de la adopción, en un proceso de acogimiento familiar a un menor se le reubica de manera transitoria en un entorno familiar alternativo que garantice su protección, mientras se restablece su derecho a vivir en una familia definitiva.

En cuanto a los requisitos para ser una Familia de Acogida, está el interés y aptitudes para la crianza infantil, ingresos económicos estables.

Para contactarse con ADRA se puede hacer al +56959123185 o al correo electrónico: faeserena@adra.cl.

ser de acogida, pero aún no se atreve, recalcaron que "en esto hay que pensar en los niños, quienes son la base de la sociedad. El amor es lo que va cambiar el mundo, algo que no lo hará ni la política ni la religión. Cuando cuidas a un menor, te das cuentas que hay cambios y se están rompiendo círculos de violencia o falta de educación. Son muchas cosas, y eso probablemente él se lo va a llevar para toda su vida, y todo esto vale la pena".

UNA FORMA DE DECIR "PRESENTE"

Claudia Osorio y Alfonso Rojas están casados desde hace 18 años y tienen dos hijos, de 25 y de 13. En tres oportunidades han sido familia de acogida con niños a cargo de ellos y en dos ocasiones cumplieron este rol en situaciones de emergencia, que se da cuando los menores deben salir en forma inmediata de la casa por situaciones extremas.

Partieron como familia de acogida hace cuatro años, cuando estaba

partiendo la pandemia, y en sus motivaciones Claudia relató que "nosotros somos un matrimonio consolidado y siempre hemos tenido la bendición de tener el espíritu de hogar y cuando hemos visto distintas situaciones de menores afectados, uno siempre se pregunta de qué manera puede ayudar, y ésta es una de ellas".

"Por un tema de trabajo, nos fuimos a Calama y ahí nació la necesidad de ayudar. Nos enfocamos en niños cuando supimos el caso de un recién nacido que lo habían abandonado y

literalmente lo estaban regalando", relató.

Así, añadió que "tras esto, se incrementó esta necesidad de poder ayudar, primero en Calama a través del hospital, donde nos dijeron que habían varios niños que los dejan ahí. Primero llevábamos cosas en la medida que uno podía, y por un tema familiar, nos trasladamos a La Serena".

"Cuando ya estábamos aquí, mirando redes sociales me sale un aviso de la Fundación ADRA y pensé que quizá esa era la respuesta a lo que nosotros estábamos buscando, a cómo ayudar", contó.

Por su parte, Alfonso señaló que "acudimos a una reunión, que fue online porque había comenzado la pandemia, lo conversamos en familia y tomamos la decisión. De mis hijos, nunca se vio una negativa sino que la expectativa de lo que había que hacer, los espacios y más que nada el proceso".

"En esto", subrayó, "se debe tener claro que no es por uno mismo. Sí sabemos que habrá sufrimiento, pero hay que cambiar el concepto que no lo hacemos por nosotros. Aquí no somos el centro sino que el protagonista es el niño, porque si no está en nuestra casa quizá donde estaría", aseguró la familia.

HOY SE INAUGURAN TRABAJOS VOLUNTARIOS SANTO TOMÁS - VICUÑA 2024"

Este viernes 5 de enero a las 12:30 hrs en el Gimnasio Techado de Vicuña se realizará la ceremonia de inauguración de los Trabajos Voluntarios de verano de Santo Tomás, que contará con la presencia 150 estudiantes voluntarios.

Durante los 7 días que los estudiantes permanecerán en la comuna, se llevarán a cabo una serie de intervenciones en beneficio de las comunidades, consistentes en recubrimiento de viviendas, construcción de mediaguas, recuperación de espacios públicos, operativos sociales y actividades con los habitantes, entre otras.

Los equipos de trabajo, conformados por estudiantes de Santo Tomás provenientes de las sedes de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Ovalle y Viña del Mar, beneficiarán a 30 familias que fueron focalizadas con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Vicuña, a través de la dirección de Desarrollo Comunitario.

El rector de Santo Tomás, Pablo Pinto Cornejo, afirmó al respecto que "para nuestra comunidad esta es una gran oportunidad de dejar nuestro sello tomasino, a partir del desarrollo de estos trabajos voluntarios donde se reafirman nuestros valores institucionales", destacando que "a lo largo de todo Chile estamos llevando mejoras y adelantos en distintas comunidades, a partir del trabajo voluntario encabezados por nuestros estudiantes y que en esta ocasión beneficiará a familias de las localidades de Nueva Talcuna en Marquesa, El Tambo, Peralillo y Vicuña.

Por su parte, Juan Pablo Jacir, director nacional de Vida Estudiantil de Santo Tomás, aseguró que "este tipo de experiencias enriquece el crecimiento y desarrollo de nuestros estudiantes, quienes, a partir de su esfuerzo y trabajo de manera voluntaria, incluso en sus propias vacaciones, se ponen al



servicio de quienes más lo necesitan, en esta ocasión en la comuna de Vicuña y eso es gran motivo de orgullo y satisfacción para nosotros como institución", destacó.

Los Trabajos Voluntarios 2024 tendrán dos áreas primordiales de intervención: construcción y socio comunitaria. En relación con la primera, los trabajos voluntarios consistirán en intervenciones en casas de 30 familias que fueron focalizadas con el apoyo de la dirección de Desarrollo Comunitario de Municipalidad de Vicuña.

Por otra parte, el lunes 8 de enero en la plaza

Gabriel Mistral, desde las 17:00 hrs Santo Tomás realizará una feria de operativos de servicios que contarán con más de veinte stands atendidos por estudiantes de distintas carreras que ofrecerán servicios gratuitos en: Exámenes EMPA, Control sanitario de mascotas, evaluaciones nutricionales, asesoría jurídica, actividades educativas, operativo de bienestar psicológico y muchos más.

DATOS: Durante 7 días 160 Estudiantes de 7 ciudades de la zona norte intervendrán 4 localidades de para ayudar a 30 familias de las localidades de El Tambo, Marquesa, Tambillo y Vicuña.

TRAS VARIOS MESES DE ESPERA

El nuevo Mercado Central de La Serena abrirá sus puertas este lunes

El recinto cuenta con 85 puestos de venta y funcionará de lunes a sábado, en horarios de 9:00 a 18:00 horas.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl


CEDIDA

Finalmente, la concreción de este nuevo espacio comercial en pleno centro serenense, y que albergará a los ex vendedores ambulantes de Cordovez, comienza a hacerse realidad.

El nuevo Mercado Central de La Serena iniciará sus operaciones la próxima semana y desde la organización de vendedores afinan los últimos detalles al interior del establecimiento, cuya infraestructura, espacios y ordenamiento, permite otorgarle la categoría de comercio formal.

Paloma Rodríguez, presidenta de la Federación de Comerciantes Unidos, indicó que los últimos trabajos buscan asegurar la calidad de la infraestructura, productos y servicios. “Estamos trabajando en los cierres de los módulos y cocineras, colocando muebles y rejas, trabajando cada uno en sus módulos, haciendo jardinería, alistando baños y afinando lo último para abrir las puertas del mercado este lunes 8 de enero”, explicó.

Además, agrega que se está tra-

bajando en adecuadas medidas de seguridad. “Estamos poniendo todas nuestras ganas, todo nuestro esfuerzo y todo el dinero que pudimos ganar en el boulevard navideño para esto, para crear nuestros cierres, hacer jardinería e implementar el patio de comida. Tenemos guardias y seguridad, así que vengan tranquilos y confiados, que aquí vamos a cuidar a nuestra clientela como siempre”, recalzó.

En el espacio, la comunidad podrá

encontrar a precios convenientes venta de ropa y paquetería, además de frutas, verduras, cafetería y un patio de comida. Todo acondicionado para las familias y con acceso a baños públicos inclusivos.

Respecto a las expectativas de los comerciantes, Rodríguez agregó que ahora podrán trabajar tranquilos. “Somos 85 personas con sus núcleos familiares. Estamos confiados en que esto será un gran mercado. Estoy feliz porque es algo

que esperamos por mucho tiempo, no andar peleando ni corriendo en las calles y poder trabajar tranquilos. Cerrar el local e irse a la casa tranquilamente, saber que al otro día voy a volver y podré abrir mi local en paz para llevar el sustento a mi casa como todos los días”, expresó.

En este sentido, recordó el antes y el después del proyecto. Y es que lo que hace años se veía como un problema de difícil solución con la municipalidad, hoy se ha transformado en lazos de respeto y confianza. “Al inicio costó un poco, pero ahora ya se han formado lazos importantes, con don Gonzalo (Arceu), su ayudante, don Manuel, y harto cariño al alcalde que se comprometió con nosotros y la verdad es que ha cumplido con todo. Hay lazos importantes y respeto hacia ellos. Hemos formado confianza y respeto mutuamente”, aseveró.

El terreno de 2.150 m² de superficie, gestionado por el municipio con el empresario local, Juan Rendic, cuenta con tres cómodos accesos (dos por Vicente Zorrilla y uno por Cantournet). Sus 85 módulos son de 2.5 x 2.5 metros cada uno y se cuenta con baño para personas con discapacidad, baño de hombres y mujeres, espacio para cafetería y oficina, acceso para personas con movilidad reducida, iluminación, cámaras de vigilancia y riego automático, concretadas gracias al apoyo del personal municipal.

Remate: 29° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 18° Piso, rematará el 7 de febrero de 2024, a las 15:00 horas, mediante video conferencia plataforma Zoom, a través del siguiente enlace <https://zoom.us/j/92696052496>, el DEPARTAMENTO N° 522, ubicado en el 2° piso, del EDIFICIO CINCO, del CONDOMINIO VISTA SOL, con acceso principal por AVENIDA LAS PARCELAS UNIVERSIDAD DE LA SERENA N°989, comuna de La Serena y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 172, ubicado en el 1° piso del mismo Condominio.- Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 8283 número 5467 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena, año 2022. Mínimo subasta 1.654.3972 Unidades de Fomento, más \$206.420 por concepto de costas judiciales. - Los interesados excepto ejecutante y tercerista acreedor con mejor derecho, deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs del viernes anterior a la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Saldo de precio deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-7661-2023, caratulados “Penta Vida con Castillo”. El Secretario.-

Remate: 19° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5° Piso, rematará el 7 de febrero de 2024, a las 13:00 horas, mediante video conferencia plataforma Zoom, la VIVIENDA N° 35, ubicada en calle ÁNGEL CAMACHO VELÁSQUEZ N° 560-35, del CONDOMINIO EL ARRECIFE del “LOTEO DUNAS DE SAN PEDRO II”, de la ciudad y comuna de La Serena, y el derecho de uso y goce exclusivo de un terreno de 84,32 metros cuadrados, dentro del cual se incluyó el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, y todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio.- Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 6934 número 4670 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Mínimo subasta 1.632,2674 Unidades de Fomento, más \$310.420 por concepto de costas judiciales. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución acompañando vale vista ENDOSABLE y tomado A LA ORDEN del Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputar al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. El vale vista deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica en la forma señalada en la cláusula tercero de las bases de remate. Sin perjuicio de lo anterior deberá acompañar a la causa un escrito acompañando copia del Vale Vista y de la Cédula de Identidad del postor, el cual debe ser ingresado por la OJV y debe ser entregado materialmente en el Tribunal a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la subasta. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse, a través del siguiente enlace <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcvW5tWkZBVFBV3BjNWwOUT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID reunión: 402 206 0537 código acceso: 640313, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Saldo de precio deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-3522-2023, caratulados “Penta Vida con Rojas”. El Secretario.-

BANDERA ROJA Y PROHIBICIÓN DE BAÑO

Anómalas marejadas afectarán durante todo el fin de semana las playas de la región

La Gobernación Marítima hizo un llamado a los bañistas a ser prudentes frente a las bravezas del mar y evitar tomar riesgos innecesarios.

Javiera Jeria / La Serena

@eldia_cl

Es la primera semana del año y el inicio de esta temporada veraniega se ha visto marcado por la presencia de marejadas en toda la zona norte del país. Si bien, éstas son un fenómeno común que se da reiteradas veces al año, en esta ocasión no se trata de una marejada cualquiera.

Tomás Caballero es meteorólogo de CEAZA y respecto a este particular suceso comenta que "este evento se generó en el hemisferio norte por un sistema frontal bastante fuerte que envía energía a través del océano, cruza el ecuador y llega a nuestras costas". Caballero explica que comúnmente las corrientes fuertes y marejadas provienen del sur y no alcanzan a llegar a las bahías norteñas. Ésta es la razón por la que se considera un hecho anómalo, pues en esta ocasión provienen desde el norte y alcanzan lugares donde normalmente no ocurren eventos de esta categoría.

Por lo mismo, recalcó que las bahías de la zona no están preparadas ni protegidas para enfrentar este tipo de sucesos, a diferencia del sector sur donde esto es más común, razón por la cual, la Gobernación Marítima, cerró los puertos de Coquimbo,



ISMAEL HUERTA

Pese a las advertencias de la autoridad y la prohibición de baño, durante la tarde de este viernes aún era posible observar a algunas personas internándose en el mar.

Guaqueros y Tongoy.

Cabe recordar que este evento fue anunciado el 1 de enero por la Armada de Chile y se espera que se extienda hasta este domingo 7 de enero, aunque podría durar hasta el lunes. Por ello, Tomás Caballero recomendó a los bañistas alejarse del borde costero y tener especial cuidado a la hora de la pleamar, que es cuando la marea llega a su punto más alto.

Por otro lado, tanto la capitanía de puerto, como los salvavidas y los municipios hicieron un llamado similar a toda la población a respetar las normas de seguridad establecidas con fin de prevenir accidentes y evitar riesgos innecesarios.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Al respecto, el capitán de puerto de Coquimbo, Lorenzo Panes, comentó que mientras se mantenga la alerta y se pueda divisar una bandera roja en las playas, la prohibición de baño se mantiene en su totalidad.

Además, hizo un especial llamado de atención a tener cuidado con los

niños. "Una ola que les llega a las rodillas puede convertirse en una más grande y arrastrarlos hacia adentro. Los padres deben tener mucho cuidado", agregó.

Pero, además de la prohibición del baño, se encuentra vetada también la realización de deportes náuticos sin previa autorización y se aconseja no transitar por sectores rocosos.

Sobre lo anterior, el oficial también señaló que continuarán operando acorde al plan de seguridad, a través de patrullajes aéreos y terrestres.

Estas medidas, según señala el oficial de la Armada, estaría dando resultados, pues, asegura, no se han registrado incidentes de mayor envergadura hasta el momento.

Las advertencias descritas son a modo de prevención, sin embargo, el infringir la normativa también viene acompañado de sanciones. Y para quienes sean sorprendidos transgrediendo las ordenanzas, la capitanía de puerto puede acusar a los implicados de desacato a la autoridad o imprudencia temeraria, derivándolo al juzgado de Policía Local para definir un castigo.

Con el fin de hacer de este verano una temporada memorable para todos, es que las autoridades han dispuesto múltiples estrategias de prevención.

En ese sentido, el capitán de puerto Lorenzo Panes recordó a los veraneantes que siempre pueden acudir por ayuda ante una emergencia marcando el 137.

ARRIENDO DE INMUEBLE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION REGION DE COQUIMBO

La Directora Regional(S) del Servicio de Registro Civil e Identificación de la Región de Coquimbo, requiere contratar arriendo de inmueble para la Dirección Regional en la ciudad de La Serena con las siguientes características;

NORTE: Hasta calle Diego de Almagro
SUR : Hasta calle Cuatro Esquinas.
ESTE : Hasta calle Cisternas
OESTE: Hasta calle Pedro Pablo Muñoz o el Santo incluyendo toda la Avenida Francisco de Aguirre hasta el Faro.

REQUISITOS:

- Que posea a lo menos 500 Metros cuadrados construidos
- Que posea espacio para sala de reuniones
- Que posea acceso Universal.
- Mínimo 4 estacionamiento

Las ofertas deben ser enviadas a los siguientes correos señalando además el canon de Arriendo mensual, djacob@srcei.cl; folmos@srcei.cl; aherrera@srcei.cl. No serán consideradas aquellas ofertas que no cumplan los requisitos señalados precedentemente

IMPORTANTE INSTITUCIÓN DE SALUD

NECESITA CONTRATAR

PARAMÉDICOS CONDUCTORES

PARA TRABAJAR EN SISTEMA DE TURNO 7X7

REQUISITOS:

Título Técnico en Enfermería nivel superior.
Licencia A2 Vigente.

Enviar sus antecedentes, indicando pretensiones de sueldo, a:

r.seleccionp1@gmail.com

VENDO HERMOSA PARCELA COQUIMBO

4 habitaciones, 2 baños, 3 estacionamientos. Departamento independiente de 40m2, piscina 34m2. Plantación 60 árboles frutales, bodega, horno de barro, equipamiento respaldo energía.

Terreno 5.000m2. - 280m2 construidos.

Fono: 9 7865 9702 • VENTA 7.500 UF

DESTACARON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Alcaldes que no podrán optar a un nuevo periodo defienden su "legado"

Ediles sin derecho a una nueva reelección



Roberto Jacob
ALCALDE DE LA SERENA



Bernardo Leyton
ALCALDE DE CANELA



Pedro Castillo
ALCALDE DE COMBARBALÁ



Rafael Vera
ALCALDE DE VICUÑA



Yerko Galleguillos
ALCALDE DE LA HIGUERA

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

A fin de año, tras el proceso electoral, serán cinco las comunas de la región que tendrán un nuevo alcalde, ya que los actuales ediles están imposibilitados de poder volver a postularse pues están por cumplir su tercer periodo.

En ese sentido, estadios, sistemas sanitarios, escuelas o plazas son parte del legado que están dejando algunos de estos ediles en donde figuran Roberto Jacob, en La Serena; Yerko Galleguillos en La Higuera; Rafael Vera en Vicuña, Pedro Castillo en Combarbalá y Bernardo Leyton en Canela.

Al respecto, el edil de Vicuña, Rafael Vera, sostuvo que "siempre es difícil en el resumen poder evaluar aquellas cosas que son medibles y otras que son inmateriales. De las segundas, sin lugar a duda, darle la prestancia a una comuna que la había perdido, que hoy día es conocida a nivel nacional y a nivel internacional, donde se siente orgullosa de su pasado pero también su presente".

En cuanto a las tareas más importantes, aseguró que está la educación, ya que recibió un concejo comunal en quiebra en septiembre del año 2012. "Se había intentado por el alcalde saliente vender algunas propiedades para poder solucionar los problemas que tenía la educación. No lo lograron y nosotros, sin vender nada, desarrollamos la educación de forma exitosa, pagamos más de 3 mil millones de déficit que tenía la comuna con lagunas

En los comicios de octubre de este año, los jefes comunales de La Serena, La Higuera, Vicuña, Combarbalá y Canela están impedidos de poder volver a postularse ya que todos ellos cumplieron los tres periodos que permite la ley. En ese sentido, algunos han dado señales de buscar nuevos rumbos en la política, lo que se ha reflejado en distintas obras como sello de su gestión.

“

En infraestructura hicimos muchísimo y nos sentimos orgullosos de ello, incluyendo algunos comités de vivienda que pudieron tener la casa propia"

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA

deudas previsionales de 36 meses, con crédito que no se habían pagado y al poco andar pudimos resolverlo".

"Sin lugar a duda", asegura, "logramos que Vicuña dejara de ser una comuna de paso a ser una turística, algo que no era fácil. Había que trabajar con todos para poder lograrlo y había

que generar planes estratégicos, y hoy día claramente la comuna de Vicuña es una de las más turísticas del país", recalcó.

Por su parte, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos reconoció que llevan adelante una planificación importante respecto a la obra más emblemática que se podría desarrollar dentro de los próximos años, que es la carretera costera que uniría Caleta Los Hornos con Punta de Choros.

"Tenemos el muelle de embarque y desembarque de pasajeros en la Caleta Corrales de Punta de Choros, las pavimentaciones que aún quedan pendientes por ejecutar, la posibilidad de instalar helipuertos de emergencia en algunas localidades, y con la DOH, ya analizamos la construcción de lo que fue el pozo en la localidad El Trapiche, que alimentará el APR de La Higuera. Así que estamos en ello y confiados en que esta cartera se podría ejecutar en los próximos años", sostuvo.

Además, en su último periodo como alcalde espera ver uno de sus más grandes anhelos materializados, que es el Colegio Técnico Profesional Pedro

Pablo Muñoz. "Estamos ingresando el proyecto a revisión del Ministerio de Desarrollo Social en los próximos días, y espero que, por lo menos, quede aprobado y ad portas de ser financiado para poder cumplir un compromiso que tengo con los niños de la comuna, que es entregarles condiciones dignas para estudiar y poder obtener una carrera técnico profesional", aseguró.

Finalmente, el edil de Combarbalá, Pedro Castillo, destacó el trabajo comprometido tanto de la alcaldía como del concejo municipal para llevar adelante distintos proyectos en la comuna.

"En el próximo mes de abril, me corresponderá entregar mi última cuenta pública como alcalde de Combarbalá. Será ese el momento de entregar una relación detallada, como todos los años, de la marcha de la municipalidad, y dar cuenta de su estado general", dijo.

"No puedo dejar de reflexionar de que cómo es posible que una municipalidad que hace 11 años, no podía pagar sus servicios básicos como la energía eléctrica de las escuelas, o el alumbrado público, que debía las cotizaciones a sus profesores, a los que les descontaban créditos y seguros de salud, hoy puede comprar con recursos propios una camioneta completamente equipada para Carabineros de Chile, por 56 millones de pesos", sostuvo el alcalde.

En cuanto a la visión de comuna para la próxima década, comentó que "aunque termine una administración, hay desafíos que deben traspasar a un gobierno comunal en específico, por su envergadura y relevancia", cerró.

IMPORTANTE AYUDA

48 adultos mayores de Coquimbo alivian su economía gracias a subsidio de arriendo

Dicho instrumento que entrega el Ministerio de Vivienda permite que las personas beneficiadas paguen, como máximo, entre \$20 mil y \$40 mil pesos de un arriendo de hasta \$396 mil pesos.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Desde su puesta en marcha ha sido uno de los instrumentos más solicitados y que entrega un alivio directo al bolsillo de las personas.

Se trata del Subsidio de Arriendo para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, beneficio que permite cubrir entre 90% y 95% del valor mensual del alquiler con un valor máximo de 11 UF (\$396 mil pesos).

En ese sentido, Coquimbo ha sido una de las comunas que más ha accedido a este beneficio que entrega el Ministerio de Vivienda, gracias a la asesoría de los profesionales del Departamento de Vivienda del municipio porteño, quienes guían y orientan a las personas a obtener los subsidios.

En la última entrega, 48 coquimbanos y coquimbanas recibieron esta ayuda de parte del Estado en una emotiva ceremonia en el edificio consistorial del municipio porteño. Una de esas personas fue María Elisa Repetto Solís, adulta mayor de Tierras Blancas, quien agradeció a las autoridades la gestión del documento que aliviará su bolsillo. "Esto es un salvavidas para mí porque yo vivo sola, entonces ahora puedo arrendar una casa porque arrendaba una pieza y mi hija se puede venir a cuidarme. Todos mis hijos están separados, uno en Puerto Montt, otro en Santiago y mi hija que se viene está en Pichidanguí. Estoy muy agradecida", expresó.

Otra de las historias que se conocieron en la ceremonia fue la de Martín Santos Pérez, quien manifestó estar "muy contento y agradecido por la ayuda que me están dando y porque en realidad no me alcanzaba. Con la jubilación no me alcanza y no me quieren dar trabajo por mi edad. Entonces esto ha sido muy importante y es lo más grande que he recibido en la vida".

AYUDA CONCRETA

El alcalde Ali Manouchehri compar-

tió con las personas beneficiadas y subrayó la importancia de generar iniciativas habitacionales que sean efectivas. "Estas son políticas reales y concretas. Hoy día los adultos mayores no lo pasan bien y, ¿qué es lo que hace el Ministerio de Vivienda? Les entrega un subsidio de arriendo. Esto significa que pueden cubrir casi hasta el 90% de lo que significa estar pagando un arriendo de manera sola. Hay muchos adultos mayores que tienen pensiones miserables, que se hacen cargo de sus hijos, de sus nietos y hoy día tienen la posibilidad de acceder a este subsidio que les va a permitir descomprimir el tema económico, poder utilizar sus recursos para comprar sus remedios, y para poder también para la olla, así es que estamos muy contentos", aseguró.

Por su parte, el seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, José Manuel Peralta, destacó las bondades del instrumento entregado y la labor conjunta con el municipio porteño en materia de vivienda. "Este subsidio es buenísimo porque financia hasta \$390 mil pesos de un arriendo de departamento o casa donde las personas no pagan más de, entre \$20 y \$40 mil pesos mensuales, y el resto es subsidiado por el Estado durante 5 años y además pueden seguir postulando a soluciones definitivas", manifestó la autoridad.



CEDIDA

El subsidio entregado por el MINVU permite cubrir entre el 90 y el 95% del arriendo que pagan las personas mayores.

SE BUSCA A "BLANQUITA"



Se perdió en Morrillos la noche del 31 de diciembre, tiene Chip, si la tienes llévala a un veterinario para que la reconozcan. La última vez que la vieron, un auto la recogió en la carretera.

Si la ves o la tienes, contacta a Francisca

+569 41223436 • +569 92502860

RECOMPENSA \$1.000.000

La esperan en casa

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

UF 06.01.24: \$ 36.839,07

DÓLAR COMPRADOR: \$ \$892,22

DÓLAR VENDEDOR: \$ \$892,65

IPC NOVIEMBRE: +0,7%

IPSA: -0,47%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.047,64 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,44% y cerró en 30.715,23 puntos.

TRAS LA ADJUDICACIÓN A LISERCO

Los próximos pasos para la puesta en marcha de los buses eléctricos en la conurbación

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

En octubre pasado, Diario El Día dio a conocer el malestar que existía entre los conductores de la línea La Serena - Coquimbo de LISERCO, debido a la desinformación respecto a la llegada de los buses eléctricos.

“No sabemos nada acerca de su parte operativa. Por lo que tengo entendido, los choferes deberán capacitarse para manejarlos, tal como se ha observado en Santiago. Sólo han conversado con la empresa, pero no nos han dicho nada a los trabajadores. A la autoridad no le interesamos”, afirmó el presidente de su sindicato de conductores, Gonzalo Jorquera.

De este modo, agregó que, además de desconocer cómo se desarrollaba la licitación, tampoco estaban al tanto de las características que tendrá su implementación, ni los requisitos que deberán cumplir quienes se encarguen de operar los buses.

A pesar de esta situación, el proceso avanzó, y es así como LISERCO, después de cumplir con la totalidad de las exigencias, finalmente se adjudicó su funcionamiento.

Precisamente, desde la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones señalaron que la Contraloría General de la República (CGR) ya tomó razón de la asignación de los buses eléctricos para La Serena y Coquimbo.

“El próximo paso es la notificación formal a la empresa adjudicada. Luego, la firma de contrato. Consideramos que la licitación fue un proceso que se realizó de manera exitosa, en el que participaron siete empresas,

Desde la seremi de Transportes y Telecomunicaciones afirmaron que después de la firma del contrato, se iniciará la ejecución del proyecto el que, de acuerdo a los tiempos pronosticados, debiera comenzar con su operación a fines de este año. Cabe recordar que los conductores de LISERCO acusaron desinformación no sólo sobre el proceso de licitación, sino también respecto de la implementación de los mismos buses.



ISMAEL HUERTA

El proyecto busca implementar 42 buses eléctricos que se sumarán a la oferta pública de transporte en la conurbación.

lo que demuestra el gran interés por promover la electromovilidad”, complementaron.

En esta línea, desde la seremi de Transportes y Telecomunicaciones

manifestaron que, posterior a la suscripción del acuerdo, se lleva a cabo un acto administrativo con el decreto firmado por el ministro Juan Carlos Muñoz, cuya función

“

A cada ítem se le asignó un puntaje y la empresa postulante que tuvo la mayor evaluación, es aquella a la cual se le adjudicó la iniciativa”

SEREMI DE TRANSPORTES

es aprobar el documento.

“Una vez concluida esta etapa, se inicia el trabajo relativo a la ejecución del proyecto, el que, según los plazos, debiera comenzar la operación a fines de 2024. Cabe consignar que, además, se está trabajando en obras de infraestructura paralela como, por ejemplo, señales de tránsito, paradas, junto con vías exclusivas que optimicen la operación de los buses”, dijeron.

Por último, desde la entidad de gobierno sostuvieron que, como en todo proceso de licitación, se formó una comisión técnica que evaluó todos los antecedentes y documentos solicitados en el proceso, entre ellos, la oferta económica y técnica.

“A cada ítem se le asignó un puntaje y la empresa postulante que tuvo la mayor evaluación, es aquella a la cual se le adjudicó la iniciativa. En este caso, de operación de los primeros buses eléctricos para la Región de Coquimbo”, finalizaron.



AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.cl (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | elDía

DESPUÉS DE UNA SERIE DE CAMBIOS Y MEJORAS

Pueblito Peñuelas le da la bienvenida al verano y a los turistas

Javiera Jeria / Coquimbo

@eldia_cl

El pasado 27 de diciembre el Pueblito Peñuelas abrió nuevamente sus puertas al público y durante la jornada de ayer, dio inicio a su temporada estival con una ceremonia de inauguración.

Luego de una serie de cambios y arreglos, el lugar se encuentra en óptimas condiciones para su funcionamiento y además cuenta con nuevos atractivos que prometen diversión y alegría a quienes lo visiten.

La ceremonia inaugural contó con la presencia de autoridades como los concejales Nelson Martínez y Guido Hernández, el director (s) de SERNATUR, Jorge Robledo y el director del centro de negocios de SERCOTEC, Jorge Donoso.

Dicha jornada partió con un discurso de la nueva administradora del lugar, Claudia Castillo, quien asumió el compromiso con este lugar precisamente en una temporada muy importante para los locatarios.

La administradora inició sus palabras agradeciendo a las autoridades por su apoyo en cuanto a la apertura del centro, reconociendo la importancia del compañerismo en los momentos difíciles, valorando la unión y la perseverancia de todos los emprendedores y trabajadores que comprenden Pueblito Peñuelas.

También hizo énfasis en la relevancia que tiene este espacio para los artesanos locales, destacando que "nuestros artesanos, por muchos años, no contaron con un espacio pensado en ellos, con un espacio digno para trabajar y hoy, por fin, acá lo tienen".

La actividad continuó con un número artístico organizado por el festival de luces Tianfu, que sorprendió a los asistentes, pues incluyó una danza tradicional de la cultura china y culminó con un cóctel preparado por los locales gastronómicos del lugar.

Sobre la apuesta para esta temporada estival, Claudia Castillo señaló que "la idea es que el público de la región y a nivel nacional sepa que los esperamos con las puertas abiertas y felices para este verano 2024".

Respecto a las novedades para la temporada, la ingeniero comercial explicó a El Día que "además del festival de luces, la gastronomía y artesanía, esperamos hacer eventos cada semana y para febrero se nos vienen algunos conciertos". También



Danzas originarias de China fueron parte de la ceremonia inaugural que se llevó a cabo en el Pueblito Peñuelas.

ISMAEL HUERTA

Con nuevas entreteniciones y novedades para toda la temporada, los emprendedores del lugar esperan ansiosos a sus fieles clientes y a los veraneantes que llegan a la región.

mencionó que durante el último tiempo se añadieron nuevas instalaciones como el jumping y un mini golf en el área de deportes.

UN ESPACIO ÚNICO E IMPORTANTE PARA LA REGIÓN

Pueblito Peñuelas se caracteriza por ser un espacio único, que no se encuentra en otros lugares del país. O así lo describen, al menos, tanto sus dueños, como sus emprendedores y clientes.

Precisamente, durante la inauguración, El Día pudo conversar con dos turistas provenientes de Texas, Estados Unidos. La pareja comentó que viene cada año a la región y que este lugar es uno de sus favoritos entre todos los que han recorrido del país. Señalaron haber estado tristes por su clausura, pero ya felices de poder disfrutar nuevamente de este atractivo.

Sobre su importancia para el turismo local, el director (s) de SERNATUR, Jorge Robledo resaltó que "aquí se concentra gran parte de la artesanía

regional y eso genera interés entre los turistas, incentivándolos a recorrer otros sectores de la región y descubrir de donde vienen los materiales y las técnicas".

El funcionario hizo una invitación a otros emprendedores y comerciantes a organizarse para generar más espacios de este tipo y no sólo de carácter físico, sino también referente a actividades turísticas con

los recursos que ofrece la zona.

En esta misma línea, el director del centro de negocios de SERCOTEC señaló que "actualmente apoyamos a más de 25 locatarios en distintas temáticas de negocios a través de asesorías y capacitaciones, así que cordialmente invitamos a otros emprendedores a que se sumen a nuestro trabajo".

Este lugar se está transformando en un hito para Coquimbo y La Serena, pues en este rincón se concentra una importante fuente laboral para más de 400 familias y es una muestra de la cultura regional, que no sólo es valorada por veraneantes y turistas, sino también por el público oriundo de la zona.

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



**EXTRACTO DIFUSIÓN DE INICIO EVALUACIÓN
AMBIENTAL ESTRATÉGICA (EAE)
ENMIENDA PLAN REGULADOR COMUNAL DE COQUIMBO,
TERRENOS EX – MAESTRANZA FERRONOR**

Órgano Responsable: Ilustre Municipalidad de Coquimbo

Resumen de Antecedentes:

Considerando que la ciudad de Coquimbo cuenta actualmente con un Plan Regulador Comunal de reciente data, el cual se encuentra vigente a partir de su publicación en el Diario Oficial con fecha 10.07.2019, y por su parte el SERVIU Región de Coquimbo en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, adquirió suelos en terrenos de la Ex – Maestranza de Ferrocarriles del Norte (FERRONOR), donde mediante Decreto Supremo N°5 de fecha 19-01-2023, del Ministerio de Transportes, se levantaron y desafectaron las fajas de resguardo ferroviario, quedando estas superficies dentro del límite urbano donde operan las normas generales de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, pero con falta de normas urbanísticas específicas asimilables a la zona que la circunda; se ha considerado necesario, y con el fin de homologar normativamente estas superficies específicas, el desarrollo de una Enmienda al PRC vigente, con el fin establecer normas urbanísticas similares al espacio urbano en la que se circunscriben.

La justificación de la Enmienda al Plan Regulador Comunal de Coquimbo vigente (D. O. 10.07.2019), es la necesidad de asignar a las fajas desafectadas (D. S. N° 5 del 19.01.2023) de las vías férreas de FERRONOR, de propiedad SERVIU Región de Coquimbo, los usos de suelo y normas urbanísticas de la zona en la que se emplazan, para posibilitar el desarrollo del Plan Urbano Habitacional PUH FERRONOR, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional que desarrolla el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a nivel nacional. En este contexto, la asignación de la normativa de la Zona Urbana Mixta Residencial 3 (ZU3) a las fajas desafectadas, permitirá el desarrollo de un conjunto habitacional de más de 2.000 unidades residenciales, con equipamientos y áreas de parque bajo el modelo de "Ciudad Justa" que promueve MINVU.

Relacionadas al área de estudio, se visualizan las siguientes problemáticas ambientales:

- Degradación espacial por obsolescencia de infraestructuras productivas
- Residualización espacial por falta de accesibilidad y conectividad
- Destrucción de elementos con valor patrimonial identitario
- Déficit de espacios para la recreación y el encuentro ciudadano
- Carencia de suelo urbano para servicios ecosistémicos
- Pérdida de biodiversidad por precarización de hábitats urbanos
- Alto déficit habitacional y demanda de espacios públicos de calidad

Objetivos Ambientales:

Teniendo en consideración que la presente Enmienda al Plan Regulador Comunal de Coquimbo vigente (D. O. 10.07.2019) busca, asimilar las condiciones urbanísticas de la Zona Urbana Mixta Residencial 3 (ZU3) normada en el Plan Regulador Comunal de Coquimbo vigente (D. O. 10.07.2019), a las fajas desafectadas (D. S. N° 5 del 19.01.2023) del trazado de la vía férrea de FERRONOR, posibilitando el desarrollo de los usos de suelo permitidos; evidenciar compromisos ambientales que se puedan derivar de la habilitación normativa de las fajas resultantes de la desafectación del trazado de la vía férrea de FERRONOR, posibilitando futuros desarrollos residenciales con equidad y sustentabilidad territorial; e involucrar a la Comunidad en el proceso de habilitación normativa de las fajas resultantes de la desafectación del trazado de la vía férrea de FERRONOR, con el objeto de vincular al habitante en la planificación de su entorno vivencial; y considerando además, las problemáticas ambientales antes definidas, se propone:

- Promover coeficientes urbanísticos que posibiliten la regeneración urbana
- Rescatar espacios de significación cultural para la identificación simbólica
- Establecer usos de suelo que promuevan mejores servicios ecosistémicos

Criterios de Desarrollo Sustentable: De acuerdo a lo anterior, los Criterios de Desarrollo Sustentable coherentes a los Objetivos Ambientales a considerar en la Enmienda al Plan Regulador Comunal de Coquimbo vigente (D. O. 10.07.2019) son los siguientes:

- Densificación para evitar la dispersión del tejido urbano
- Conservación de los espacios de valor patrimonial
- Adaptación territorial al cambio climático

Exposición de Antecedentes:

Los antecedentes del Informe de Inicio EAE de la Enmienda Plan Regulador Comunal de Coquimbo / Terrenos EX – MAESTRANZA FERRONOR, estarán disponibles a partir del día 06 /01/2024, hasta el 12/02/2024, ambas fechas inclusive, de lunes a viernes, de 8:30 a 17:30 horas, en la Municipalidad de Coquimbo, ubicada en Av. Varela #1112, Coquimbo; Unidad de Asesoría Urbana, Secretaría Comunal de Planificación. Adicionalmente se podrá consultar estos antecedentes en el sitio web <https://www.municoquimbo.cl>.

En este período se podrán aportar antecedentes cuya consideración se estime relevante para la adecuada elaboración de la presente Enmienda y formular observaciones al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica, en formato escrito mediante carta dirigida al Alcalde Sr. Ali Manouchehri Moghadam Kashan Lobos y Concejo Municipal, ingresada en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Coquimbo, o en formato electrónico al correo partes@municoquimbo.cl, identificando claramente al remitente que hace la observación, su dirección y datos de contacto. Fundamento: Decreto Exento N° 3492 de fecha 29 de diciembre 2023 de la Municipalidad de Coquimbo.

**ALÍ MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
ALCALDE COMUNA DE COQUIMBO**

CAMBIOS SE HARÍAN ANTES DE OCTUBRE

Gobierno ingresa indicaciones a ley corta de isapres y compromete reformas al sistema

En medio de la discusión por la ley corta de isapres, entre lo propuesto se busca fortalecer las competencias de FONASA y de la Superintendencia de Salud. Además, el Ejecutivo se compromete a enviar iniciativas para -entre otros aspectos - eliminar las preexistencias.

BioBio / Chile

@eldia_cl

Este viernes, el Gobierno presentó nuevamente una serie de indicaciones que buscan modificar la ley corta de isapres. Esto, para hacer viable el fallo de la Corte Suprema contra las aseguradoras.

Dicha decisión del máximo tribunal contempla la aplicación de nueva tabla de factores a todos afiliados, además de restituir los cobros en exceso.

Recordemos que, previamente en la Comisión de Salud del Senado, hubo parlamentarios que condicionaron su votación respecto al numeral que autoriza una nueva alza de reajuste en los precios base de los planes.

Además, el controversial numeral 13 establece los plazos que tienen las aseguradoras para proponer cómo pagar la deuda y que tenía que contar con la respectiva aprobación de la Superintendencia de Salud.

INDICACIONES

En el documento presentado por el Ejecutivo se incluye un artículo que busca generar cambios de carácter estructural al sistema de salud.

Para esto, durante el presente periodo legislativo, el Presidente de la República tendrá que enviar, al Congreso, "uno o más proyectos de ley destinados

a reformar el sistema de salud en su conjunto".

Lo anterior, "a fin de profundizar los principios de seguridad social en salud y fortalecer las competencias del Fondo Nacional de Salud (FONASA) y de la Superintendencia de Salud".

Igualmente, se compromete que el jefe de Estado enviará proyectos para eliminar preexistencias como enfermedades, patología o condición de salud de la o el afiliado, que haya sido diagnosticada previo a la incorporación a la respectiva isapre.

En ese sentido, se busca "eliminar las discriminaciones por edad y sexo, tanto para la afiliación a las Instituciones de Salud Previsional como para las restricciones o exclusiones de beneficios dentro de los planes complementarios de salud". Sobre eso, el senador y presidente de la Comisión de Salud del Senado, Juan Luis Castro (PS), aseguró que fueron "escuchados por la autoridad" porque "hay tres elementos que han sido recogidos en estas indicaciones del Ejecutivo".

En primer lugar "que el reajuste de precio extraordinario para este año tenga un umbral máximo razonable que evite, mediante una circular de la Superintendencia, el abuso en los reajustes de precios".

"Segundo, el Consejo Asesor que va a revisar todas estas materias va a ser propuesto al Congreso para que ahí, por mayoría, se ratifiquen los nombres propuestos", agregó el socialista.

Y tercero, "se inicia este año la reforma de la salud con dos elementos: a septiembre próximo, no más allá de esa fecha, debe haber un proyecto que termine con las preexistencias (...). Todo lo que ha sido más de 40 años la historia de desacierto de un sistema abusivo", complementó.

"Las grandes reformas van a ser planteadas durante este año 2024, o sea, se adelanta todo el proceso para tener antes una reforma de la salud necesaria para Chile", concluyó el senador.



DECISIÓN LA TOMÓ LA JUSTICIA DE DICHO ESTADO EN DICIEMBRE PASADO

Supremo de EEUU acepta caso por la expulsión de Trump de las primarias en Colorado

La decisión coloca al tribunal en la posición de establecer una postura a nivel nacional sobre si Trump puede participar en las elecciones presidenciales de 2024 o si, por el contrario, el papel que jugó en el asalto al Capitolio de 2021 lo hace inelegible.



Una quincena más de estados también están dirimiendo si el ex presidente Donald Trump puede participar o no, en las primarias del Partido Republicano. EFE

Efe / Internacional

@eldia_cl

En un breve escrito judicial, el Tribunal Supremo indicó que ha admitido a trámite el caso de la expulsión de Trump por las primarias republicanas en Colorado y que los nueve jueces celebrarán una audiencia pública el 8 de febrero para escuchar los argumentos de las partes.

La petición para que el Alto Tribunal estudiara el caso venía del equipo legal de Trump, que había recurrido una decisión anterior del Tribunal Supremo de Colorado.

El 19 de diciembre del año pasado, en un fallo sin precedentes en la historia de Estados Unidos, el Tribunal Supremo de Colorado determinó que Trump no podía participar en las primarias republicanas de ese estado por su papel en el ataque al Capitolio.

Posteriormente, el 28 de diciembre, Maine se convirtió en el segundo estado en descalificar a Trump. En este caso, la decisión fue tomada por la autoridad encargada de organizar las elecciones en esa circunscripción, la secretaria de Estado de Maine, la

demócrata Shenna Bellows.

El equipo legal de Trump también ha recurrido esa decisión de la secretaria de Estado de Maine, en ese caso, ante el Tribunal Supremo de ese estado.

En ambos casos, las autoridades consideraron que Trump participó en un intento de "insurrección", lo que le descalifica para ocupar cargos públicos de acuerdo a la Sección Tercera de la Enmienda 14 de la Constitución.

Esa enmienda fue aprobada en 1868, después de la guerra civil en Estados Unidos, con el objetivo de evitar que los alzados sureños de la Confederación que habían jurado la Constitución y luego la traicionaran pudieran llegar al poder.

Esas decisiones, a falta de que se pronuncie el Tribunal Supremo de EE.UU., solo afectan a Colorado y Maine porque en el sistema federal estadounidense cada estado -y no la nación- es responsable de organizar los comicios.

Dos

Son los estados en que se decidió prohibir a Trump participar en las primarias republicanas: Colorado y Maine.

Otra quincena de estados, entre ellos Oregón, Virginia, Nueva York o Nevada, están también dirimiendo si Trump puede presentarse a las elecciones.

En el complejo sistema político y electoral estadounidense, donde los estados son los encargados de organizar los comicios, aunque sean los presidenciales, cada uno tiene sus propias leyes y reglas, por lo que demandas parecidas pueden tener un desenlace distinto.

Es ahí donde cobra mayor importancia el Supremo, ya que un fallo del Alto Tribunal debería ser acatado en toda la nación.

Seis de los nueve integrantes del Alto Tribunal son considerados conservadores, tres de ellos nominados por el propio Trump durante su mandato, por lo que sería sorprendente que no le den la razón al ex mandatario.

Sin embargo, el hecho de que algunos de ellos sean seguidores del "originalismo", una corriente legal que aboga por interpretar la Constitución tal y como la escribieron los fundadores, siembra dudas sobre la futura decisión del Supremo.

Aunque la audiencia pública para estudiar el caso será el 8 de febrero, aún no se sabe cuándo el Tribunal Supremo de EE.UU. emitirá su fallo y tampoco se sabe cómo de lejos irá.

Las primarias tanto de Colorado como de Maine están convocadas para el próximo 5 de marzo.

Vida Salud
PUBLICA CON NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

Destacado Colegio de la Comuna de Coquimbo

Necesita contratar:

• PROFESOR (A) DE INGLÉS.

Enviar Curriculum a:
postulacionpersonal2024@gmail.com

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEADES

ARRIENDO - CASA

Las Cías, casa Villa Lambert, 3 dormitorios, 1 baño, sin estacionamiento, \$300.000, sólo interesados. F: 974772580

Casa 2 pisos, 5 dormitorios, 2 baños, sala de estar, living-comedor, cocina, para negocio, empresa o para cuadrilla de trabajadores en faenas construcción, sector El Milagro II, reales interesados llamar F: 992818202

La Serena, Las Cías., casa 2 pisos, 1 baño, 2 dormitorios, cerca del centro, rejas de seguridad, lista para arrendar, \$330.000. F: 961870219

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Depto. interior, amoblado, entrada independiente, 3 dormitorios, estacionamiento, sector Pampa. F: 985969373

Coquimbo, Alto Peñuelas, Depto. 2 personas, \$260.000. F: 963746641

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

ARRIENDO - CABAÑA

La Serena, Ruta 41, cabaña equipada, piscina temperada, quincho, Valle Elqui, 15 minutos La Serena, \$85.000, por día. F: 996235129

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Balmaceda 6000, 3 dormitorios, 2 baños, incluye

gastos comunes, sin comisión, \$450.000. F: 963746641

Se arriendan oficinas amobladas para profesionales, Box Médicos, Jardines del Milagro II, La Serena. Fono F: +569-78408374

Arriendo de box en Centro Médico, gran ubicación, equipados, desde \$25.000, sector Milagro contacto@serena-med.cl, F: +56990002192

Coquimbo, arriendo Galpón, sector Porvenir San José. F: 977196893

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, Centro, piezas individuales, gastos comunes incluidos, wife, cable, lavandería, desde \$150.000. F: 991828501

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados, turistas. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Amplia casa, sector Quinta Valle, 3d con closet, 2b, amplio living-comedor, cocina amplia, estacionamiento techado, patio, lavandería, sala de estar a 5 minutos del centro de Vallenar, \$90.000.000. F: 991359144 - 953776107

Casa Comuna Maipú, Santiago. F: +56991651661

Casa en sector Villa Lambert, 110 m2 construidos, 4d, 2b, amplio patio, entrada de vehículos, \$70.000.000. F: 984257612

Coquimbo, Tierras Blancas, 1 piso, 2d, 1b, \$55.000.000, conversable. F: 997815357

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

La Serena, Arcos Pinamar, 2.900 UF, sólida, 3 dormitorios, 2 baños, living - comedor separados, patio, estacionamiento techado, antejardín. F: 996871920

VENDO - TERRENO

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena, fondo río, lugar único, árboles, vega, agua todo el año, residencial, protegido, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Se vende terreno Tongoycillo, 5.040 m a 7 minutos de Guanaqueros y Tongoy, \$25.500.000, acepto oferta. F: +569-78408374

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Rav 4 Híbrido 2022 XLE 2.5 CVT, por viaje, 50.000 Km, automático, impecable, económico, único dueño, \$25.000.000, conversable. F: 996793521

Nissan Tiida 2011 Full equipo, transferible, único dueño, vendido por cambio de ciudad. F: 993448595

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Sedan XLI, Ecco 1.5, 2005, \$2.000.000. F: 958176866

Se vende Toyota Ruch, año 2019, \$10.000.000, conversable. Fono F: +569-78408374

Se vende Subaru, año 2006, \$5.000.000, conversable. Fono F: +569-78408374

VENDO - CAMIONETA

Jac T 6 2020 único dueño, 2 llaves, 4x2, al día, diesel, \$9.990.000. F: 959183053

Chevrolet Colorado 2011 Automática, bencinera, 92.650 Km, 2.9 cc. F: 990472183

VENDO - FURGÓN

Mitsubishi L 300 2004 Diesel, color blanco, 10 pasajeros, transferible, funcionando, mecánico, \$4.000.000. F: 988064209

Changan M 201 2022 único dueño, 2 llaves, doble Airbag, 4x2, capacidad 7 pasajeros, \$5.490.000. F: 959183053

VENDO - TODO TERRENO

Renault Duster 2018 único dueño, 2 llaves, 4x2, comando al volante, bencinero, \$7.990.000. F: 959183053

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Funeraria Unión de Cristo, requiere persona con experiencia en computación. Tratar F: 987442364

Funeraria requiere Varón sin experiencia, sueldo \$700.000, sólo interesados llamar F: 987442364

Funeraria Unión de Cristo requiere persona para captación de clientes, sueldo base más comisiones. Presentarse entrevista personal, tenida formal. F: 987442364

Equifax Chile S.A. requiere para La Serena y Copiapó Ejecutivos/as Comerciales con experiencia en venta intangible (comprobable) y manejo de ofimática (excluyente). Interesados enviar sus antecedentes al email: josemanuel.galaz@equifax.cl, especificando la ciudad a la que postula

Se necesita estudiante para trabajar Turismo, sólo verano, 18 a 23 años, que viva sector Centro La Serena. F: 995642860

Chofer colectivo Tierras Blancas - Serena, auto petrolero, nuevo. F: 977685794

Se requiere profesores de: Matemática - Lenguaje - Inglés - Física - Música - Biología - Mecánica - Electrónica - Enfermería - Administración - Historia - Computación - Artes Visuales - Educación Física, Tecnología y Secretaría. Enviar antecedentes al correo: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Requiero Ayudante de Cocina con experiencia para Avda. Guillermo Ulriksen, La Serena. F: 958271626

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores. Admisión especial 2024. Autovalentes desde \$650.000. Sedes en La Serena y Coquimbo. Consulte por cupos al F: 933716528

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Ubicamos aguas subterráneas. Valorice su terreno. Servicios garantizados. F: 989833161

TURISMO

Tour Farycam, Vacaciones Ensueño, 07-01-2024, La Serena con escala Carretera Austral, Hornopiren. 09-02-24, 16 días, La Serena, Mendoza, Mar del Plata, Buenos aires, Merlo San Luis, Termas Cacheuta, sello Sernatur. F: 997261329

VARIOS

Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Inmobiliaria Americana o Inmobiliaria Americana S.A. Rut 77.680.320-0. Citase a una Junta Extraordinaria de accionistas de Sociedad Inmobiliaria Americana Sociedad Anónima o Inmobiliaria Americana S.A. RUT 77.680.320-0, a celebrarse el martes 22 de enero de 2024, en el Oficio del Notario de La Serena, don Mariano Torrealba Ziliani, ubicado en Avenida Juan Cisternas N° 2283, Local 3, La Serena, a las 11:00 horas en primera citación, y a las 11:30 horas en segunda citación, con el objeto de que esa Junta Extraordinaria de Accionistas vote las siguientes proposiciones del Directorio: 1) Retiro de parte del capital social de \$375.000 por cada acción de que sea titular cada accionista; y 2) Disolución anticipada de la sociedad a partir del día 15 de marzo de 2024 o a partir de la fecha que resuelva la Junta Extraordinaria de Accionistas; nominación de una comisión liquidadora de la sociedad integrada por cinco miembros, forma en la que se llevará adelante la liquidación, remuneración de los liquidadores y demás acuerdos de la Junta respecto de su liquidación. F: El Directorio

SÓLO MAYORES

Boliviana, bonita excelente atención, Carolina. F: 935835268

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Gabriela, nueva, servicio completo, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

Claudia, exquisita chilena, atiende caballeros. F: 933483127

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Masajista Camila, chilena, sensual, curvilínea, bonita. Llamar al F: 941302417

Como no todo es baile
Te invitamos a seguirnos en TikTok

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

STEFAN KRAMER, MARÍA JOSÉ QUINTANILLA Y ENTREMARES, ENTRE LOS ARTISTAS DESTACADOS

Vicuña lanza edición 2024 de su histórico Carnaval Elquino

Equipo El Día / Vicuña

@eldia_cl

Conocida como la fiesta más extensa del país y una de las con mayor historia en la Región de Coquimbo, el Carnaval Elquino regresará este verano para deleitar a miles de vecinos, vecinas y turistas entre el 12 de enero y el 25 de febrero.

La celebración incluye una nutrida programación artística con nombres destacados como el humorista Stefan Kramer, la carismática María José Quintanilla, el grupo revelación del folclor nacional Entremares, la energía de Drefquila y muchos más.

El hito de lanzamiento fue realizado por la municipalidad de Vicuña este viernes 5 de enero en el Centro Turístico CAPEL -socio patrocinador- presidida por Rafael Vera Castillo, alcalde de la comuna elquina, concejales y Héctor Mosqueira, gerente de Producción de CAPEL.

“Un lanzamiento del Carnaval Elquino que nos trae una tremenda responsabilidad de cada día ser mejores, una parrilla musical con grandes artistas que pocas veces hemos tenido la posibilidad de ver en nuestra comuna o en el país, juntar tantos artistas y hacerlo de manera masiva y gratuita para la gente es una gran noticia” sostuvo el alcalde de Vicuña.

Respecto a los miles de turistas que se espera que lleguen a la comuna, el jefe edilicio agregó que “estamos convencidos que nuestra comuna es entretenida, en donde nuestros empresarios trabajan a precio justo, lo que permite que las personas puedan venir a disfrutar de buena forma a Vicuña”.

CAPEL forma parte de la esencia

La tradicional festividad contará con un nutrido programa de actividades que se extenderá entre el 12 de enero y el 25 de febrero, la que incluye espectáculos musicales, una feria del libro, encuentros folclóricos y deportivos, y mucho más.

del patrimonio elquino, una empresa que mantiene su compromiso como socio colaborador de este tipo de eventos y que, una vez más, se ha sumado como patrocinador. El gerente de producción de la CAPEL, Héctor Mosqueira agradeció “el hecho de participar año a año en este magno evento que es tan bonito, que nos une como vicuñenses, y que cuenta con un gran municipio. Para nosotros es muy relevante que nos consideren como socios estratégicos de esta actividad”.

Los concejales presentes en la instancia valoraron diferentes componentes del Carnaval Elquino, asegurando que es una festividad que debe

45

Son los días que durará esta tradicional actividad en la comuna de Vicuña.

convocar a los habitantes locales y a los turistas, principalmente, a la familia.

“Tenemos a Gabriela Mistral, los cielos limpios, la Pampilla de San Isidro, pero el Carnaval Elquino forma parte de la historia de la comuna y, hoy, se ha presentado una parrilla que ha sido muy participativa, por lo demás, porque vemos a artistas que nuestros vecinos claman que vengan a Vicuña” expresó el concejal Kether Gómez.

En la misma línea, el concejal

Rodrigo Alcayaga señaló que “la comuna es un destino seguro, una de las más tranquilas de Chile, con gente amable, con los cielos más limpios del mundo y con el mejor pisco y destilado que es CAPEL. Nosotros esperamos a muchos visitantes, a muchos turistas (...). Esta parrilla de actividades y de panoramas están enfocados, fundamentalmente, a la familia. Es el turismo que queremos potenciar”.

El Carnaval Elquino, que comienza con la octava edición de la Feria del Libro de Vicuña “Gabriela Mistral”, fiesta literaria que se tomará por 9 días la plaza central de la comuna, es una iniciativa que destacó la concejal Caroll Alcayaga. “Nosotros, como la tierra cuna de Mistral, esperamos que estén grandes escritores aquí, además de fomentar la lectura a nuestros niños, jóvenes y adultos. Hace poco se nos fue un poeta muy querido que le declamó al Presidente Boric en su reciente visita, así que queremos potenciar esta expresión para seguir alimentando de cultura a nuestra población”.

El Carnaval Elquino 2024 ya tiene su programación disponible en las plataformas digitales de la municipalidad de Vicuña. Decenas de actividades en una parrilla diversa, para todos los públicos y gustos.

Una fiesta que se tomará la comuna por 45 días y que se ha transformado en un importante impulso para la cultura, el turismo, la economía y el disfrute de miles de personas que llegan a uno de los destinos más visitados del país.



UN CALENDARIO CARGADO DE COMPETENCIAS

Las ciudades del deporte

París, Londres, Berlín, Barcelona, Miami, Riad, Niza, Doha son grandes urbes del mundo que este año organizan importantes acontecimientos deportivos. Un 2024 cargado del mejor deporte con los Juegos Olímpicos, la Eurocopa de Alemania y la Copa América de fútbol de Estados Unidos como principales eventos.

Efe / Internacional

@eldia_cl

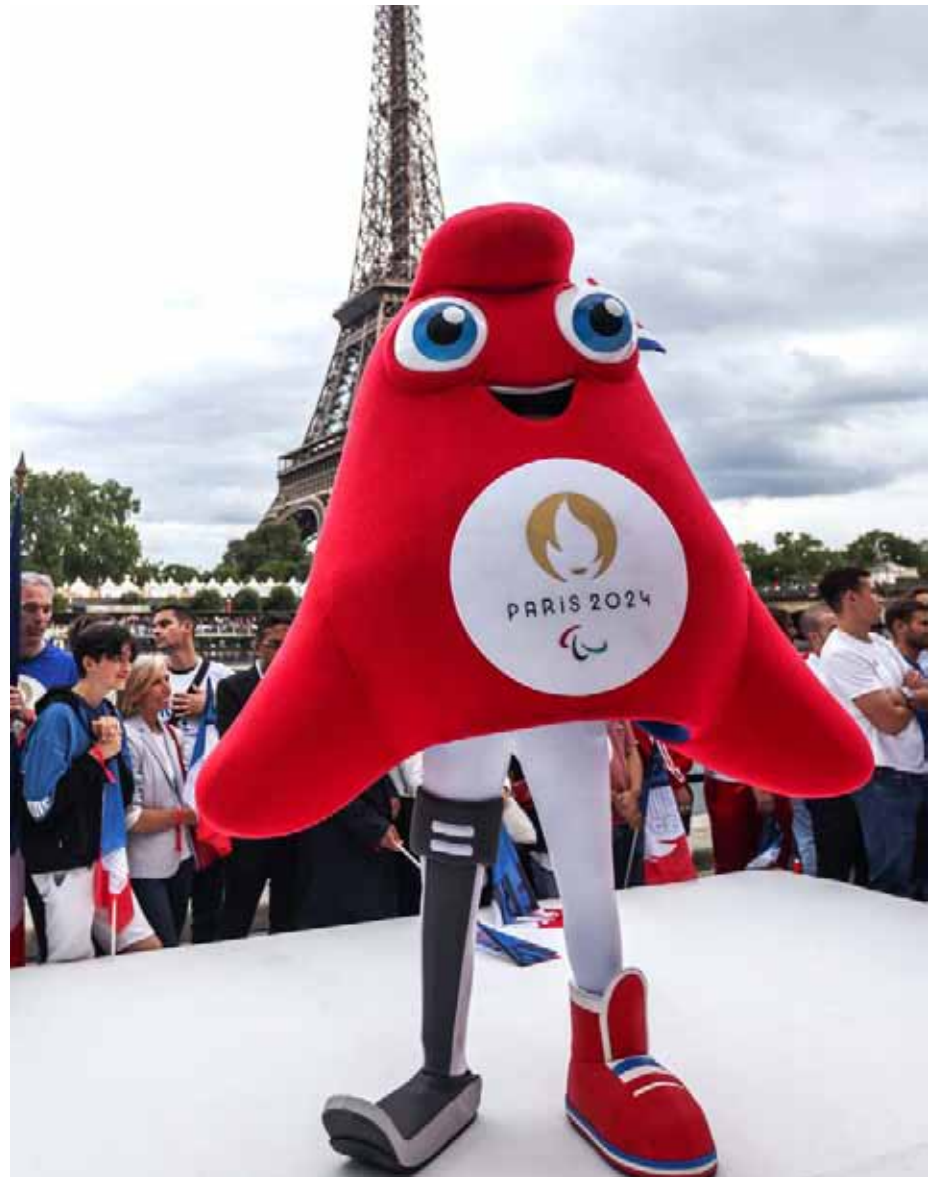
París centra el protagonismo de 2024. Por tercera vez, la capital francesa organiza una edición de los Juegos Olímpicos (tras 1990 y 1924), igualando a Londres, la primera ciudad que fue anfitriona en tres ocasiones (1908, 1948 y 2012). Será por tanto un año especial para la denominada Ciudad de la Luz, que para hacer más reseñable esta cita olímpica ha querido ser original al organizar la ceremonia de apertura en el río Sena y no en un estadio como hasta ahora se había producido.

Además, la XXXIII edición de los Juegos Olímpicos, que comenzarán el 26 de julio y terminarán el 11 de agosto, ha planteado un programa de eventos que pretende acercarse lo

más posible al público. Así, el vóley playa se disputará a los pies de la Torre Eiffel, el tiro con arco muy cerca de allí, en Les Invalides, mientras que la plaza de La Concordia será el escenario de las pruebas de breaking, BMX, skateboard y baloncesto 3x3.

París, y Francia en general, al servicio de los Juegos Olímpicos, incluso variando el tradicional recorrido de su gran prueba ciclista, el Tour de Francia, que en esta ocasión no terminará en la capital francesa sino en Niza, cinco días antes del comienzo del evento olímpico (21 de julio).

De la capital francesa a la inglesa. Londres y su emblemático estadio de Wembley tienen una fecha estelar reservada: el 1 de junio, día de la final de la Liga de Campeones, la octava ocasión que el gran templo del fútbol londinense organiza un partido de tal nivel. Su capacidad, para 90.000 espectadores, y sus



EFE

París será la gran ciudad del deporte en 2024, con la organización de los Juegos Olímpicos. En la imagen, su mascota, Phryge delante de la Torre Eiffel.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

CORREDORA NECESITA

DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS

Con cartera de clientes desde el año 1992

INTERESADOS LLAMAR AL:
51 2 220280 / 995642860

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV



El Hard Rock Stadium de Miami será el escenario de la final de la Copa América de fútbol de 2024.

EFE



El estadio Olímpico de Berlín, sede de la final de la Eurocopa 2024.

EFE

modernas instalaciones, tras su reforma en 2007, convierten a este escenario como uno de los mejores del mundo.

BERLÍN Y MIAMI, GRANDES CIUDADES PARA UN FÚTBOL DE FINALES

Berlín tomará semanas después el testigo de Wembley al ser la organizadora de la final de la Eurocopa 2024. Alemania es el país que recibirá a las 24 mejores selecciones europeas que disputarán la XVII edición de este torneo, que comenzará el 14 de junio en Munich y concluirá un mes después, el 14 de julio, en el estadio Olímpico de Berlín, con capacidad para 75.000 espectadores.

Por las mismas fechas, del 20 de junio al 14 de julio, el fútbol también



Imagen del exterior de Wembley, escenario de la final de la Liga de Campeones el próximo 1 de junio.

EFE

Datos

- París centra el protagonismo de 2024. Por tercera vez, la capital francesa organiza una edición de los Juegos Olímpicos.
- Londres y su emblemático estadio de Wembley tienen una fecha estelar reservada: el 1 de junio, día de la final de la Liga de Campeones, la octava ocasión que el gran templo del fútbol londinense organiza un partido de tal nivel.
- Atentos a Berlín y Miami, ciudades que acogen las finales de la Eurocopa y la Copa América de fútbol, respectivamente.

tendrá su espacio en Estados Unidos, país que organiza la 48 edición del torneo de selecciones más antiguo del mundo, la Copa América. Para esta ocasión, 14 estadios recibirán a 16 selecciones del continente, las diez que forman la Conmebol y las seis mejores selecciones de Concacaf (hasta ahora México, Estados Unidos, Jamaica y Panamá, a falta de definirse las dos últimas plazas). El torneo comenzará en el estadio Mercedes Benz de Atlanta y tendrá como escenario de la gran final el Hard Rock Stadium de Miami con sus 75.000 localidades al completo.

Otros grandes eventos del fútbol tendrán lugar en Dubai, sede del mundial de fútbol playa que se celebra del 15 al 25 de febrero, y en Uzbekistán la X edición de la Copa Mundial de fútbol que organiza la FIFA y a la que acudirán 24 selecciones de los cinco continentes.

El atletismo también tendrá un foco especial antes de la disputa de los Juegos Olímpicos. La ciudad escocesa de Glasgow será el escenario del Mundial de pista cubierta entre el 1 y 3 de marzo, una gran prueba para que los grandes atletas afinen su puesta a punto de cara al evento olímpico.

La natación se pondrá a prueba antes de los Juegos en Doha, la capital catari que acogerá el XXI Campeonato del Mundo de natación entre el 2 y el 18 de febrero. Barcelona, la capital catalana, será otro de los escenarios de los deportes acuáticos al organizar la 37 edición de la Copa América de vela del 12 al 27 de octubre.

El mundo del boxeo tiene un amplio calendario de peleas en 2024, pero por encima de todas ellas está el enfrentamiento entre el británico Tyson Fury y el ucraniano Oleksandr Usyk, previsto para el 17 de febrero en Riad, capital de Arabia Saudí, por la unificación de los títulos de los pesos pesados. Casi nada, grandes escenarios para grandes eventos del deporte.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 12/21 Radiación 3	DOMINGO 12/18 Radiación 3	LUNES 11/18	HOY 13/20 Radiación 3	DOMINGO 12/19 Radiación 3	LUNES 12/18	HOY 8/28 Radiación 3	DOMINGO 10/29	LUNES 10/29
HOY 5/26 Radiación 3	DOMINGO 5/28	LUNES 11/30	DOMINGO 12/31	LUNES 12/29	HOY 9/26 Radiación 3	DOMINGO 11/29	LUNES 13/29	HOY 9/26 Radiación 3
DOMINGO 11/29	LUNES 10/27	HOY 11/20 Radiación 3	DOMINGO 12/20	LUNES 11/20	HOY 11/21 Radiación 3	DOMINGO 10/23	LUNES 10/21	

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 08:30 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde

21:00 CHV Noticias central
22:15 La divina comida
01:30 La divina comida
04:30 Programación de trasnoche

04 TVN

06:30 Puertas abiertas 07:00 Hermanos a la obra 08:00 Remodelaciones con celebridades 09:00 Cómo hemos cambiado 10:45 Por mis pistolas 13:00 24 Tarde 15:00 Mi novia Polly 17:10 Dra. Sandra Lee: especialista en piel 19:45 Atlas del mundo: México

21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Atlas del mundo: México
00:00 Celia
02:00 Informe final TV Tiempo
02:15 El día menos pensado

05 UCV televisión

06:00 Swisslab 07:00 Agenda agrícola 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Antena 3D 13:00 Agenda agrícola 14:00 Gigantes de la ingeniería 15:00 El precio de la historia 15:30 TV mascotas 16:30 Tierra indomable 18:00 Vagamundo 18:30 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 El hacedor de hambre
21:30 Los Magníficos
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
01:30 Japping con ja
02:30 Los Magníficos
04:30 Japping con ja

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

05:20 Selección internacional 06:20 Disfruta la ruta 07:15 Ruta verde 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 Bajo el mismo techo 16:15 Disfruta la ruta 17:20 Viajando ando 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Casados con hijos
00:45 Viajando ando
01:45 Plan V
05:10 Vuelta a la manzana

13 Canal 13

04:10 T13 en vivo informa 06:55 Cocina sin fronteras 10:00 Homenaje gigante 13:00 ele trece tarde 14:30 Cine: Un don excepcional 16:45 Recomiendo Chile 17:30 Chile lindo 19:10 Maravillas del mundo

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:20 Socios de la parrilla
00:35 Buscando a Dios
01:40 FBI
02:40 T13 en vivo informa

eldia.cl

♡
💬
📍
🔖

eldia.cl 🇨🇱 Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Wilma, Melanio

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacias A.L.A.
Avenida El Sauce 986,
OVALLE
Farmacia Sana Sana
Libertad N° 249

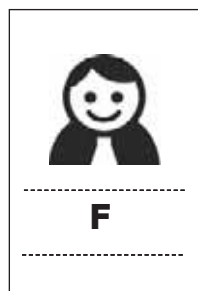
Mareas

HOY		
00:00	0.77 B	
05:19	1.06 P	
11:40	0.60 B	
18:31	1.34 P	
MAÑANA		
01:11	0.70 B	
06:28	1.02 P	
12:24	0.58 B	
19:16	1.44 P	

Sudoku

		9		8				
1								9
2			6			3		
		7						6
	8			4				5
	9				2	4		
		6			9			8
	7							3
			4			2		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

9	1	3	2	8	5	4	6	7
8	7	5	1	2	6	9	4	3
4	2	6	3	7	9	8	5	1
5	9	1	8	6	2	4	3	7
6	8	2	7	4	3	1	5	9
3	4	7	9	5	1	8	6	2
2	5	4	6	9	7	3	8	1
1	6	8	2	3	4	7	9	5
7	3	9	5	1	8	6	2	4

Puzzle



elogios	rehúsa	parásito	el abuelo	naipe inglés, inv.	arsénico	ciudad caldea	autor alemán	rúbrica, inv.
médula, inv.							enojad	
*final							taberna	
trailla					poetas			
morena					bismuto			
				Ba				
				mil				
labiér-nago			1.000				fojas	

Puzzle N° 8517

*cont. de la lectura

deshidratos

adición

camine, s/cons.

cloro

edicto, inv.

*la foto

rio sueco

interjec.

tambor

dígrafo

defecto

parienta

temores

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

S									
A	N	A	I	L					
C	O	M	P	A	R				
A	T	A	S	T					
R	A	A	T	I					
A	A	C	R	I	E				
M	A	T	A	R	A	N	E	R	M
S	A	G	I	M	A	S	A	L	N
G	I	M	E	S	I	L	O	M	
A	T	A	S	A	L	O	J	A	
D	A	S	A	C	E	R	A	R	

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Al tomar una decisión no más importante es que prime su bienestar emocional. SALUD: Debe tener cuidado con el tema de la diabetes. DINERO: No debe volverse loco gastando más de la cuenta en esta etapa del año, más adelante puede faltarle. COLOR: Café. NUMERO: 2.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Su corazón es más fuerte de lo que usted cree, ya ha pasado por muchas experiencias en su vida. SALUD: Cuidado con la ingesta de alcohol. DINERO: Cuidado con estar recurriendo a más endeudamiento para financiar sus gustitos. COLOR: Naranja. NUMERO: 11.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Las cosas que hayan ocurrido en el pasado deben quedar definitivamente atrás. SALUD: Busque ayuda para poder combatir esos ataques de ansiedad que le afectan de vez en cuando. DINERO: Cuidado con dejarse llevar por ese sentido consumista. COLOR: Granate. NUMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Puede haber diferencias de opinión con quienes están cerca suyo, pero otra cosa es armar todo un lío por esto. SALUD: Cuidado con las emociones fuertes. DINERO: Usted puede ahorrar si es que realmente se lo propone seriamente. COLOR: Gris. NUMERO: 24.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Cuidado con hacer tambalear su relación por dejarse llevar por el deseo de reencontrarse con el pasado. SALUD: Aproveche el tiempo libre para mejorar su vida. DINERO: No se endeude más de lo apropiado solo para darse algunos gustos esta primera quincena de octubre. COLOR: Calipso. NUMERO: 8.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: La primavera está en su plenitud, por lo tanto, debe aprovechar esto para atraer más al amor. SALUD: Si usted se cuida aumentará su probabilidad de que su salud esté mejor. DINERO: Controle su boca en el trabajo, evítese un problema. COLOR: Turquesa. NUMERO: 22.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Haga algo si es que desea consolidar la relación que tiene. Después puede andarse lamentando. SALUD: Malestares estomacales, cuidado con los desarreglos durante la primera quincena de mes. DINERO: Trabaje siempre en equipo. COLOR: Terracota. NUMERO: 30.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Este 2019 ya entro en sus últimos meses, por lo tanto, le invito a que comience a abrir más su corazón si quiere estar acompañado/a. SALUD: Preocúpate de recuperarte bien. DINERO: Descuidar su trabajo puede traerle muchos problemas. COLOR: Ocre. NUMERO: 15.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No se debe dejar llevar por la ofuscación, di una palabra mal dicha puede repercutir más de lo que usted cree. SALUD: El tabaquismo mata y eso usted lo sabes. Por favor tenga cuidado. DINERO: Es momento de controlar un poco más el presupuesto. COLOR: Marengo. NUMERO: 5.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Es usted quien debe observar a los demás para sabes quienes deben formar parte de su vida. SALUD: No coma tantas golosinas ya que esto le puede conducir a una diabetes. DINERO: Asegúrese de que esa oferta de trabajo es seria. COLOR: Rosado. NUMERO: 35.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No olvide que las cosas que uno hace equivocadamente siempre tienen una consecuencia. SALUD: Baje su nivel de tensión saliendo a hacer deporte. DINERO: Desperdiciar una oportunidad de trabajo es un error que más tarde puede lamentar. Cuidado. COLOR: Plomo. NUMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Trate de no apresurar nada o al final las cosas no durarán mucho. SALUD: Los cuadros de estrés son de cuidado, es tiempo que busque ayuda. DINERO: La situación irá mejorando a medida que vaya avanzando esta primera mitad del mes. COLOR: Salmón. NUMERO: 17.

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón Nº 8200, La Serena.



Inmobiliaria Elqui

inmobiliaria_elqui.sa

991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040

Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

